

Juan Bosch Cusi

Maestro normal

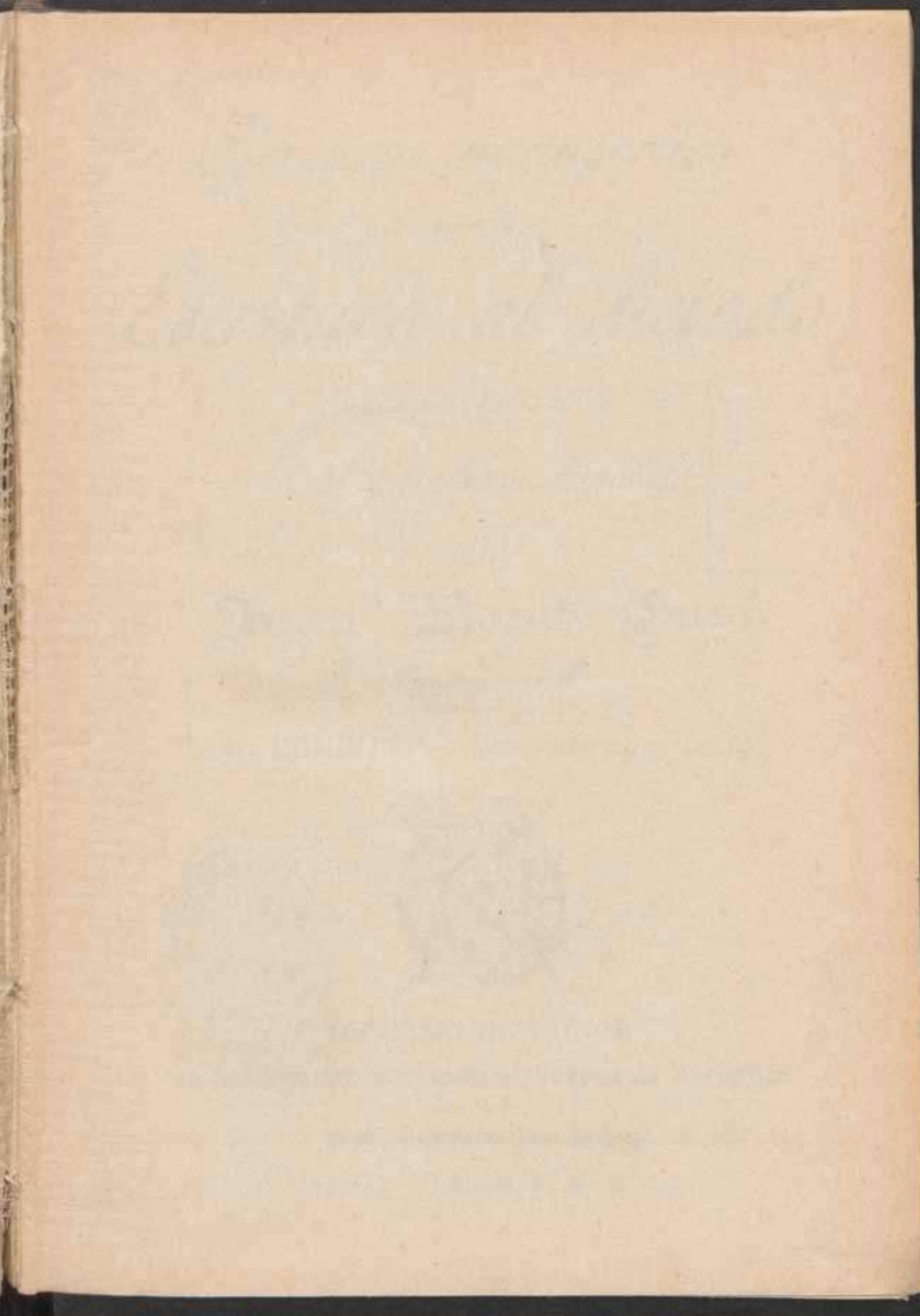
Ejercicios manuscritos
para la

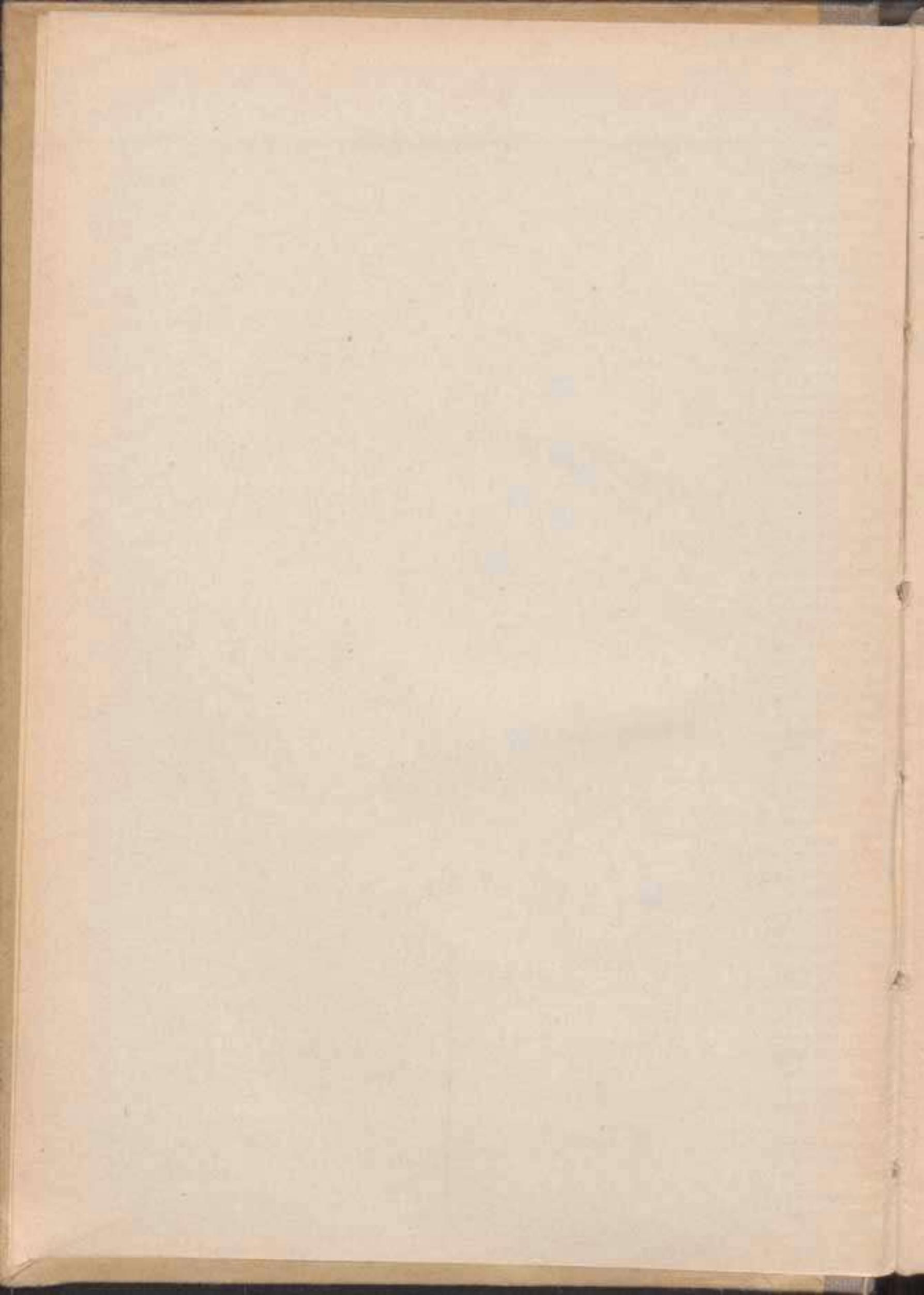
Escritura al dictado

Décimocuarta Edición

Aprobada para texto

LE-2903





Donativo del Consejo

Nacional de Cultura

Ejercicios manuscritos

para la

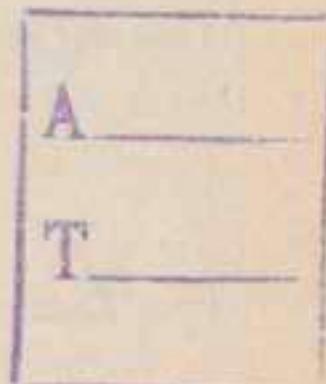
Escritura al dictado

según las reglas de la

Real Academia Española

por

Juan Bosch Gusi
Maestro normal



14.^a EDICIÓN. — Aprobada para texto



DIPLOMA DE HONOR

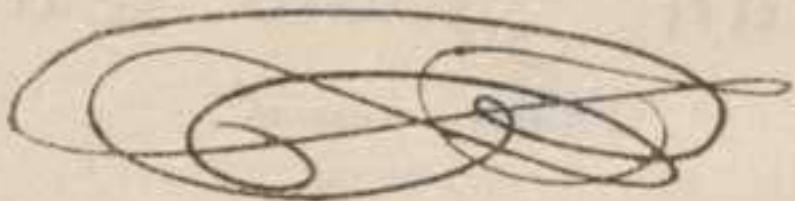
en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza

GERONA - 1929

DALMÁU CARLES, PLA. S. A.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

*Todos los ejemplares, además de una contraseña, llevarán
la siguiente rúbrica.*



Al Señor



Don Antonio Balmaña y Ros

Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica; Autor del Primer libro de Lectura Manuscrita, obra declarada de texto y premiada en la Exposición Universal de Barcelona; Maestro de 1.^a enseñanza superior, y titular de la Escuela elemental modelo de Gipolla.

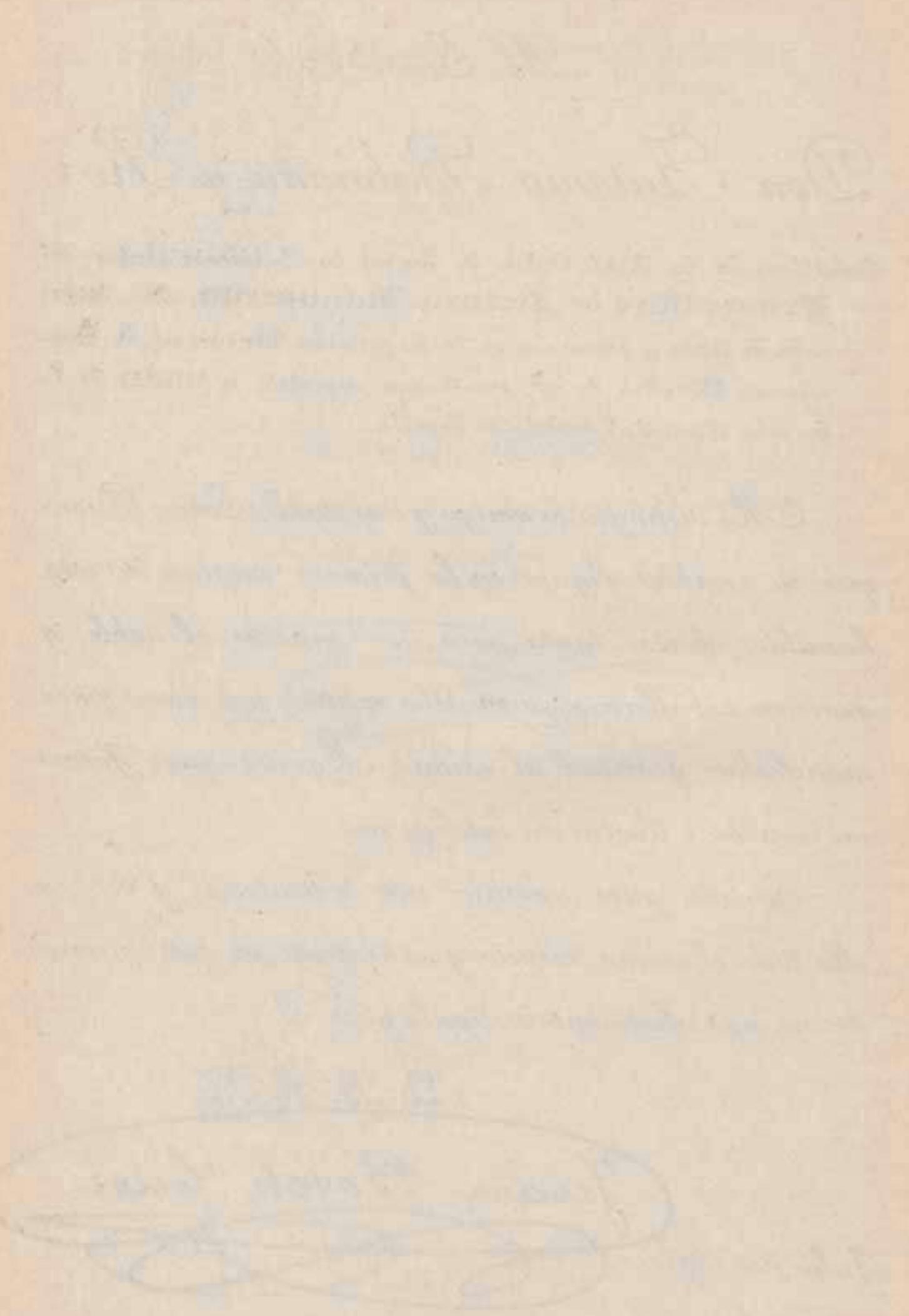
*Mi distinguido amigo y respetable Señor: Deeo
que su nombre figure en la primera página de esta
humilde obra, tanto para dar gracias al noble y
generoso caballero a quien debo cuanto soy, como para
manifestar gratitud al eximio Maestro que formó
mi corazón e ilustró mi inteligencia.*

*Sírvase, pues, admitir esta dedicatoria, y ver en
ella todo el cariño, respeto y consideración que merece
de su más afectísimo discípulo y S. C.*

D. B. S. M.

Juan Bosch Lusi

Julio de 1893.





Prólogo

La importancia muy merecida y cada día mayor que en la Escuela se concede a la escritura al dictado, la escasez de producciones destinadas a la enseñanza de esta materia, el poco método de las que conoce y los ruegos de algunos amigos queridísimos, movieronme a publicar estos breves apuntes, que durante unos cuantos años habían servido para uso exclusivo de la Escuela de mi cargo.

Cinco partes comprende el presente trabajo.

Siendo el trazado de las letras y su combinación para representar la palabra hablada el objeto primordial de la escritura, de ello me ocupó en la PRIMERA PARTE del libro.

De la Ortografía de las letras, o sea del acertado uso de las que ofrecen dificultad en la escritura, trato en la SEGUNDA PARTE, dando al efecto reglas tan precisas como extensas y tan lacónicas como libres de excepciones.

Acento, Diéresis, Guión, Homónimos es la materia tratada en la TERCERA PARTE; ocupándose la CUARTA de los Signos de puntuación y Notas auxiliares.

La QUINTA PARTE está destinada a la redacción de documentos de uso frecuente, como son: billetes, cartas, cuentas, facturas, letras de cambio, recibos, pagarés,... terminando la obrita con unos APÉNDICES, que contienen: Tarifa de los derechos del timbre, Abreviaturas que más comúnmente se usan en castellano y Ejercicios de composición de los documentos más en uso.

En una y otra parte he procurado cuidadosamente presentar bien expedita la senda que el niño ha de recorrer, evitando el empleo de letras cuyo trazado, valor o uso no se haya enseñado todavía, acentos y demás signos antes de ser conocidas las reglas para el buen uso de los mismos.

Los partidarios de la lectura y escritura simultáneas, procedimiento hoy tan generalizado, hallarán en este libro un poderoso auxiliar, que, por gradaciones sumamente fáciles y racionales, en poco tiempo les llevará del conocimiento y formación del elemento más simple de la palabra escrita a la lectura y escritura de voces y oraciones en que entren los elementos más complejos de la palabra hablada.

Por último, mi constante aspiración de armonizar la escritura caligráfica con la escritura de conceptos, y el deseo de dotar a la biblioteca de primera enseñanza de un método sencillísimo para iniciar a los niños en la lectura de manuscritos, indujeronme a imprimir esta obrita en diversidad de caracteres y tipos, los más corrientes y usuales, y a cual más hermoso y legible.

La favorable censura que ha merecido de la prensa profesional; los entusiastas elogios con que la han honrado ilustres pedagogos, y especialmente la benévola acogida e inesperada aceptación que le ha dispensado el Magisterio, me alientan a ofrecerla de nuevo al público, con algunas ligerísimas modificaciones, que no dudo serán bien recibidas por todos en general.

EL AUTOR.



Primera parte

Trazado y valor de las letras

— · —

Silabas directas sencillas

I

i, u, t, n, m, ñ, o, e.
ti, tu, no, ne, mi, mo, ñu, ñe.
ene, eme, eñe, uno, neo, niño, mo-
ño, timo, tuno, mono, tino, teme,
neto, nene, mito, ñoño, mimo,
nono, mutuo, mino, minuto.

II

l, ll, h, b, k.

*li, lu, lle, llo, hi, he, bu, bo,
ki, ke. -ele, elle, lobo, lino, mu-
lo, bello, hule, kilo, lleno, tilo, tu-
bo, herio, limo, hilillo, bonito, be-
leño, molino, humillo, buñuelo.*

III

j, y, ñ, ſ.

*ji, je, yu, yo, ne, ni, jo, su.
oye, tufo, mijo, tuyó, jino, mo-
yo, pito, fallo, juño, hoyo, lujo,
pobo, fuelle, piloto, botijo, jine-
te, felino, ponito, hoyuelo.*

IV

a, d, ch.

da, di, du, che, cho, cha. -fecha,
chuspa, dama, mudo, dicha, daño,
dije, pedo, noche, hado, macho,
chulo, fideo, dañino, ayuda, ano-
che, beodo, medalla, penacho.

V

s, o, z, x.

se, so, vi, ou, za, ze, xo, xi.
zeta, javo, vaso, sexo, sayo,
beso, moxa, semilla, azada, di-
choso, vileza, hazaña, anexo, fi-
jeza, tozudo, velloso, lechuza.

VI

r, rr. - ri, ru, re, rro, rra, rri.
aro, xara, aire, loro, jarro, mirra,
vara, yero, chorro, terruño, barrera,
herrero, rosa, rifa, rudo, reparo,
ribera, terreno, rareza, retiro, je-
rrera, ratero, roturado, relojera.

VII

c, q. - ce, ci, ca, co, cu, que, qui.
ceru, cima, caza, corro, cuna,
queso, quilla, vicio, cuña, queja,
cedazo, riqueza, cocina, cacique,
coqueta, cicuta, recelo, quijada,
jaqueca, recorrido, cerradura.

VIII

g.-ge, gi, ga, go, gu, que, qui,
güe, güi. - gema, giba, gato, go-
rra, gula, guerra, guija, agüero,
agüica, gitano, regalo, gemelo,
quisado, bodega, cogote, cigüe-
ña, guerrero, paragoje, regocijo.

IX

a b c d h d e f g h i j k l ll m n ñ
o p q r rr s t u o x y z.

Sílabas inversas sencillas

I

A, M, N.

Alejo, Manuela, Navarra,
Apolo, Noruega, Medea, Ani-
ta, Natalia, Macario, Arabia.

II

Am, in, es, or, ul, all, iz,
em, on, us, ar, il, ell, oz. - All,
arma, onza, amo, alma, jaez,
embudo, orgullo, encina, estera,
altura, azteca, imperio, esquina,
erguido, untura, offato, correos.

III

*Ab, op, ed, it, uc, ag, of, ej,
ix, ub, ap, od, et, ic, ug, af, oj,
ex.* - *Apto, objeto, admita, atleta,
acceso, ignoto, asta, excusa, ob-
tuso, adjetivo, occifucio, ignomi-
nia, optativo, astoso, exquisito.*

IV

*Amparo engaña. - Antonio
arguye. - Algo estudia. - Mateo
emfieza. - Manolo accede. - Na-
zario olvida. - Nicanora escoge. -
Nicaela empeora. - Antaño ab-
dicara. - Nada ambiciona.*

V

Arturo era apito. - Antero se excusa. - Admito el obsequio. - Nicasio es orgulloso. - Ana estaba extenuada. - Mario lo ignora. - No seas soez. - Ampara al inquilino. - Mañana te espero.

VI

Necesito el tomo octavo. - Admiro su delicado ingenio. - Mariano obtuvo el arja. - Anoche sudaba en exceso. - Me empeño en poseerla. - Nadie escucha al ermitaño. - Mi amo se escapa.

Silabas mixtas sencillas

I

G, J, Y, K.

*Julio, Ignacio, Yedo, Ki-
lla, Julita, India, Yesa, Re-
telaer, Josefa, Italia, Yerri.*

II

*Yar, bis, con, chez, dul, sim,
gall, jor, les, llun, miz, nal, ñom,
pell. — Mantel, campo, portal,
arroz, detall, cesto, convento, lam-
pista, entender, español, almor-
zar, cuarenta, andaluz, embuste.*

III

Gad, lot, sub, ceñ, ñic, mag,
boj, tuf, reø, oïd, gat, cob, nuf,
tec, dig, caj, prof, yux. - Mitad,
ritmo, subcabo, adoptar, lectura,
consigna, reloj, difteria, sextilla,
encended, subsistir, dignidad.

IV

Mercedes borda bien. - Ga-
cinta canta mejor. - Nunca pode-
mos mentir. - Anselmo estaba
enfermo. - Ildefonso vive feliz. -
No respondieron mal. - Justo ca-
za insectos. - Acepta mi amistad.

V

Nos dan muchos disgustos. -
Miguel vende al detall. - Ignacio pierde los cuartos. - Jorge
oculta la verdad. - Yo subsanaba
sus yerros. - No tomes tanto pa-
juel. - Ayer cambiamos el reloj.

VI

Me indigna tu mala con-
ducta. - Gavier se come los bizco-
chos. - Nieves quiso la sexta parte.
- Ignoro si pescaban con red. -
Aun no sabemos las lecciones. -
Ya va menguando la difteria.

Silabas directas dobles

I

P, R, B, E, F.

Paquita, Rosario, Bartolo,
Coribio, Felipe, Portugal, Ro-
sas, Badajoz, Toledo, Figueras.

II

Bri, cru, dre, fro, gra, fri,
tru, bre, cro, dra, fri, gru, pre,
tro. - Brazo, credo, piedra, fruta,
grano, prisa, trofa, brillo, cidra,
cofre, suegro, entrada, expreso,
criminal, congreso, albricias.

III

Plo, da, bli, flu, gle, pla,
di, bli, fle, glo. - Pluma, clavel,
blusa, flores, regla, tisile, dero,
bloque, flaco, globo, empleo, es-
cado, temblores, influjo, ejemplo,
glorieta, explicar, insufrible.

IV

Eu primo bromea. - Atravie-
sa la explanada. - Pablo trabaja
cerca. - Florencio lleva sombrero. -
Remedio siempre replica. - Benito
explica agricultura. - Ali sobrina
cumple. - Ce sobra criterio.

V

Isabel estropea los cromos. - Juanito trajo una flecha. - Pedro escribe de prisa. - Andrea se hace intratable. - Cecilia come fruta verde. - Inglaterra es muy industrialia. - Trae otro clavo bueno.

VI

Alumbra la plaza del pueblo. - Paz tiene brazaletes de plata. - Narciso riega temprano las flores. - Roque atraca en la playa. - Flavio se queda con frecuencia. - Bruno es un pobre diablo.

Silabas mixtas directamente dobles

I

S, L, ll, H.

*Salvio, Loreto, Llorente,
Honorio, Salamanca, Lugo,
Llagostera, Huelva, Sevilla.*

II

*Pros, bril, pren, cruz, grar,
trom, frid, grez, prus, brac, trop.
Madrid, trampa, piedras, bron-
ce, atril, cripta, sufrid, graznido,
imprenta, catedral, abrupto, fran-
queza, extracto, fragmento.*

III

Flur, des, glin, plom, blad,
flec, blin, plaz, dub. - Siglos,
blando, inflar, doblez, cumplid,
establos, templanza, eclipse, coli-
flor, blasfemia, conflicto, blindado,
contemplar, enclenque, compilazco.

IV

Salvador aprende esgrima. -
Luisa plancha bien. - Llamad
osotros mismos. - Hablan del
conflicto. - Maltratabais al ave-
truz. - Principia la ceremonia. -
Llevaban camisa blanca.

V

Lolita compra pescado fresco.
- Llueve desde las tres. - Sabina
observaba el eclipse. - Jesucristo
hizo muchos milagros. - Francisca
tiene buenas trenzas. - Te ofrez-
co trescientas pesetas.

VI

No comprendo este problema.
- Blas practica obras de virtud. -
Acaban de jrender al trampio-
so. - Pluvioso ha sido el abril. -
Abrid la puerta del cuarto. -
Toma una flor de amaranto.

Silabas inversas dobles

I

C, Ch, G, E, D

Carlos, Chintila, Gabriel, Europa, Dolores, Canarias, Chile, Granada, España, Dinamarca.

II

Ins, abs, obs. - Instar, inscribir, obstinado, instaurar, abstenerse, instigador, abstraer, instalar, abscisa, instante, obscuro, instruir, absceso, inspector, obstruir, instituto, abstracto, instructor.

III

Conozco sus malos instintos.
-Estaba obscurecido del todo. - Gil
redacta la instancia. - Chuscas fue-
ron aquellas instrucciones. - Hu-
ye de conversaciones obscenas. -
Daniel compuso un abstergente.

IV

Cristino estuvo inspirado y
oportuno. - Gerardo se obstina en
defenderle. - Parece que inspira
poca confianza. - La suciedad
obstruye los poros. - Saber esca-
char es saber instruirse.

Syllabas mixtas inversamente dobles

I

O, Q, V, Ñ, X, Z.

Oscar, Quevedo, Olloa, Valero, Xiquena, Zita, Osma, Quiro, Orano, Viena, Xavier, Zafra.

II

Subs, cons, pers, sols, trans.
- Constante, substantivo, perspectiva, vals, transcurrir, circunstancias, substriendo, transformar, intersticio, constructor, solsticio, volvoso, circunspecto, subscriptor.

III

Onofre anda constantemente
preocupado. - Vicente era no poco
supersticioso. - Xara consta de
cuatro letras. - Zenobio subscribe
el mencionado escrito. - La cons-
tancia vence grandes resistencias.

IV

Orbano era listo y persuicaz.
- Quiteria ha bailado un vals. -
Consta la nulidad de la trans-
ferencia. - Constelaciones son gru-
pos de estrellas fijas. - El cristal es
una substancia transparente.

v

A B C Ch D E F
G H J I K L ll
M N Ñ O P Q R S
T V V X Y Z.

VI

Almagro, Balboa, Cisneros,
Góvellanos, Davíd, Elcano, Quintana,
Churruca, Homero, Galileo, Fioaller,
Kempsis, Legazpi, Llorente, Murillo, Sertorio,
Nebrija, Pizarro, Isla, Rojas,
Orfila, Copete, Olloa, Vives,
Xenofonte, Yépes, Zorrilla.

Segunda parte

Ortografía de las letras



Las dificultades en el buen uso de las letras provienen: 1.^º Del doble sonido de algunas letras; como la **c**, que suena como **k** y como **z**. — 2.^º De que una misma articulación se representa con diferente consonante; como en **jinete** y **gigante**. — 3.^º De viciosa articulación; como al pronunciar **b** por **v**, y por **ll**, etc. — 4.^º De las letras mudas y de las mayúsculas.

ADVERTENCIA

Generalmente las palabras compuestas se escriben como sus simples, y las derivadas, igual que las primitivas de que proceden.

C, Q, K. — La **c** fuerte es unísona con la **q** y con la **k**; como capa, queja, kilo.

Las sílabas **ca**, **co**, **cu** se escriben con **c**; como casa, color, cuba; **que**, **qui** se escriben con **qu**; como queso, máquina.

Las palabras **ka**, **kilo**, **kili**, **kirie**, **kantismo**, **krausismo**, y alguna otra se escriben con **k**.

I

Con un cuchillo corta las correas. - Perico critica la cuenta del casero. - Coloca en este cuarto la cama de caoba. - Suelen ser el cocodrilo de color pardo oscuro. - Camilo se come los caramelos del confitero. - El caracol es un molusco de concha en espiral. - Se te caen tres camelias. - Nicasia es cariñosa con todos.

II

No consentimos que se queden. - Pa-
quito viene cada quinquenio. - Quisieran que
continuara la querella. - Cualquier chiquillo se
lo puede indicar. - Aquilino edifica una ele-
gante quinta. - La quina se usa para quitar
la calentura. - Joaquina quiere poco al quinca-
llero. - Quiteria se queja de jaqueca.

III

La ka es una letra poco usada. - Canuto
canta el kirie con gran cuidado. - Llorar los ki-
ries es lo mismo que llorar mucho. - Kili es un
prefijo de igual valor que kilo. - Kilo se usa
como equivalente de kilogramo. - Un kilolitro de
agua pura pesa mil kilogramos. - Casi no co-
nozco el kantismo ni el krausismo.

C, Z. — *La c suave es unísona con la z; como cero, zorra.*

Se escriben con z los sonidos za, zo, zu; como zapato, gozo, zurra; y con c, ce, ci; como cena, cinco.

Se exceptúan Zebina, Zenobio, Zenón, Ezequiel, azensoria, zeta, zipizape, etc., que se escriben con z.

I

La cereza produce un zumo precioso.- Floreciente era el comercio fenicio.- El corcho es la corteza del alcornoque.- Los cereales apetecen terrenos arcillosos.- En las necesidades se conocen los amigos.- Cecilia tiene varias especies de azucenas.- Zoilo caza codornices desde el amanecer.- Necesitan ceniza para la colada.

II

El plural de pertinaz es pertinaces.- De perdiz se forma el plural perdices.- Este arroz es de los mejores arroces valencianos.- Diz que la mocita dice muchas sandeces.- Creo que eres el audaz de los audaces.- Aniceto es un juez tan justo como perspicaz.- Pocos jueces pueden citarse que sean tan perspicaces.

III

Dicen que la azenoria es planta medicinal.- Celestina aun no pronuncia bien la zeta.- Zenonito confiesa que no conferenciaron.- Por una cirigaña armaron un gran zape.- Zenobio permanece cerca de la acequia.- Zebina merece quedarse encerrada.- Ezequiel toca una bonita mazurca de clarinete.

R, rr. — *Tiene la r sonido de rr:*

1.º *Al principio de palabra; como rosa, Ramón.*

2.º *Después de l, n, s; como alrededor, enredo, Israel.*

ADVERTENCIA. — En palabras compuestas cuyo primer elemento termina en vocal y el segundo principia por el sonido de rr, se escribirá ésta y no r; como manirroto, guardarruedas.

I

*Me regalaron un rico reloj de oro. -
Roque nunca repara en riesgo alguno. - No
recurras al juego para recuperar lo perdido. -
Ricardo desea que se lo repartan mañana. -
Frecuente riego requieren las tierras arenosas. -
No recuerdo el resultado de aquella guerra. -
Mercedes reza el rosario en su oratorio.*

II

Enriqueta se sonroja con suma frecuencia. - Anoche regamos las enredaderas de la glorieta. - Conrado reta al arriero manresano. - Riñeron el martes en los alrededores de la torre. - Enredoso parece el arreglo del enrejado. - El sonrosado israelita parte para su destino. - Es preciso enristrar estas cebollas.

III

Rafael te apoda carirredondo. - Desarrollaron al cocinero pelirrojo. - Ramiro se deja el guardarropa sin cerrar. - Ferreol lo maltratará todo en menos de dos años. - Lograron contrarrestar poderosas influencias. - Esta infame bancarrota nos sume en la miseria. - Tan irregular es enrarecer como enronquecer.

Y. — *Se emplea la y:*

1.^º *Siendo consonante; como raya, tuyo, yermo.*

2.^º *Cuando es conjunción; como Marta y Luisa, invierno y primavera.*

3.^º *Finalizando vocablo precedida de vocal acentuada; como Godoy, Uruguay.*

I

Mi ayudante no ayuna. - Tu ayo pide ayuda al yesero. - Ya ensayan otra comedia. - Cayetano se desmaya leyendo dramas. - Cayeron cuatro yeguas en dicho arroyo. - Ayer arguyeron largo rato en la playa. - Rodrigo con su yerno construyen pararrayos. - Nadie duda que enrayado es participio de enrayar

II

Cometisteis muchos y grandes yerros. -
Pelayo presume de lince y es un tonto de
capiroote. - Perdieron igualmente un delantal y
una saya. - El papel rayado es de tu primo y
no tuyos. - Perro y gato comen y duermen jun-
tos. - El yeguero y yo unciremos la yunta. - Casi-
miro y su prima destruyeron la enramada.

III

Estoy creyendo todo lo contrario. - El pa-
pagayo es de color verdegay. - Soy el mayor
partidario de que se siga la ley. - La raya
tiene el cuerpo muy ancho y aplanado. - Doy
luego al payaso la sota y el rey. - Hoy le
apoya un influente reyezuelo. - Eloy y su ma-
yordomo reconocieron al buey.

D, T. — La t suele confundirse con la d en silabas inversas, pero casi siempre se emplea esta última.

Las palabras ritmo, logaritmo, cenit, atlas, atleta, complot, fagot, paquebot, palebot, istmo, aritmética, etcétera,... se escriben con t.

I

Creed que la caridad es virtud teologal.- Id y en seguida traednos la red de pescar.- Me admira que admitieran tamaña nulidad.- Edmundo administra la propiedad continua.- Ante todo procurad la mejora de salud.- Participios son adquirente y adscrito.- Conseguimos que enrasaran la pared adyacente.

II

Puede decirse pailebot y pailebote. - Ritmo aconsonanta con logaritmo. - Tened cuidado con cenit y atleta. - Trinidad se deja el atlas encima de la silla. - Por la tarde tocad un rato el fagot. - David y sus amigos se marchan en este paquebot. - La lengua de tierra que une dos continentes se denomina istmo.

C, G, K.—*La c se confunde con la g y con la k en silabas inversas; como doctor, dogma, cok.*

Empléase c antes de otra c, de t y en fin de palabra; como sección, pacto, vivac; g, antes de m o n; como signo, magnitud; usándose raramente la k.

EXCEPCIONES: zigzag; — dracma, pirotecnia, tecnología, bracmán, zootecnia, hidrotecnia, etc.

I

Fueron unas elecciones bastante defectuosas. - Isaac es un buen protector de los animales. - Benedicto estrena una camisa y un frac. - Seguimos las instrucciones del docto abad. - Enrique no quiso redactar el acta. - El cinc es un metal de estructura laminosa. - La actitud de los manifestantes era correcta del todo.

II

Confundistes las dicciones sector y segmento - Decidme el significado de clac y rectitud. - Su conducta es un enigma - Son fragmentos dignos de coleccionarse. - Tratan de electricidad y de magnetismo - Pugnan contra la malignidad del constructor - En algunas grutas se encuentran stalactitas y stalagmitas.

III

Dracma puede ser moneda y peso - Los rayos suelen propagarse en zigzag. - En la actualidad se consume mucho cok - Ignoramos el tecnicismo de dicha ciencia. - Magdalena elabora productos de pirotecnia. - Bracmanismo es la doctrina de los bracmanes - Zootecnia es el arte de criar y alimentar animales caseros.

B, P. — *La b puede confundirse con la p en sílabas inversas; como obsequio, óptimo.*

Generalmente se pone b en las iniciales ab, ob, sub y en fin de dicción; como absolver, obscuro, subterráneo, querub; y p en los demás casos, como adepto, capturar.

EXCEPCIONES: apto, optar, óptica, óptimo, salep, galop, crup, robda.

I

Jacob obtiene un valioso objeto de arte. - Absteneos de substraeerle parroquiano alguno. - Acaso el nabab abdicara en el acto. - Observo que se procura obscurecer la verdad. - Atrae y subyuga el fino trato del subprefecto. - Se obstina en continuar concurriendo al club. - Este obsequioso magnate abrogara tanto absurdo.

II

Los egipcios interceptaron los subsidios.-
Supisteis captarlos el afecto del subdelegado.-
Corruptor y absorber tienen varias acerciones.-
Preceptista se dice al que enseña preceptos y
reglas.-Distingue perfectamente los díptongos
de los triptongos.-Adoptaron toda clase de me-
didas para asegurarse la subsistencia.

III

Robda era una especie de tributo anti-
guo.-Victoriano no participa de nuestro opti-
mismo.-Del satirion y de otras plantas se saca
el salep.-Toab opta por un destino de diez y
siete reales diarios.-Ni apto fuera para sub-
sanar estos pequeños descuidos.-El crup ataca
ordinariamente en la primera infancia.

X, S.—*La s y la x suelen confundirse en las iniciales es y ex seguidas de consonante; como espliego, explicar.*

Escribiremos x:

1.º En las preposiciones ex y extra; como ex capitán, extraordinario.

2.º Antes de cre, plo, pre; como excrecencia, explosión, expresar.

I

*Al ex gobernador le extraen la bala.-
Ese ex diputado se extralimita muchas veces.-
Le expatriaron sus continuas excentricidades.-
Por extramuros se pasea el extravagante actor.-
El insigne orador se extiende en atinadas consideraciones.- Con dificultad expectora el exclaudido.- Anteayer excarcelaron al ex mariscal.*

II

El excremento de las palomas se llama palomina. - Los expropiados intentan explotarnos de lo lindo. - Daremos expresiones al ex inspector del ramo. - En el tren expreso de pasado mañana parten los exploradores. - Esta excrecencia aumenta extraordinariamente. - Falta expresar el domicilio del consignatario.

III

Decidle que os espantan experimentos de esta naturaleza. - Queda uno estasiado ante aquella esplendidez. - Calixto saca las encellas del exprimijo. - No dieron resultado los esfuerzos de los expedicionarios. - Eudoxia se examina solamente de tres asignaturas. - Algunos ejercitadores extremeños se estremecen sin cesar.

G. — La g es unísona con la j en las silabas je, ji; como ligero, tijeras.

Usaremos g:

1.º En las iniciales gen y geo; como gente, geografía. — EXCEPCIONES: Jenaro, jenabe, jenibre.

2.º En las terminaciones gencia, gio, glia, ogia; como agencia, elogio, magia, teología. — EXCEPCIONES: majencia.

3.º En los verbos terminados en ger y gir; como proteger, corregir. — EXCEPCIONES: tejer, brujir, crujir.

I

Genoveva te presta su georania. - Generoso es un afamado geodesta. - Seguid los preceptos de la genial genovesa. - Los gendarmes se extraviaron de tanta gentileza. - El digno subteniente era aclamado por las gentes. - Protesta ruidosamente la generalidad de las clases productoras. - Geognosta procede de geognosia.

II

Remigio se queda en el colegio. - Temo las contingencias de un naufragio. - Le repugnan inteligencias con semejantes agentes. - Cuidad con esmero al egregio georgiano. - El inteligente general llega victorioso. - Eulogio intenta entredarnos el asunto. - La filoxera es un insecto que se multiplica prodigiosamente.

III

Sumergiendo es gerundio de sumergir. Infringieron las leyes que les rigen. - No puedo elogiar esa fingida virtud. - Escogemos una magnolia para la primera actriz. - Ignacio os exigiera satisfacciones - Se colige que les dispensaron una acogida regia. - Consolad y proteged al affligido septuagenario.

J. — *Se escriben con j:*

1.º *Los verbos cuyos infinitivos no tienen g ni j; como trajeron, de traer.*

2.º *Las iniciales eje y la terminación aje; como ejemplo, follaje. — EXCEPCIONES companage, enálage.*

I

Adujisteis razones de poco peso. - Cuanto dijimos nos contradijeron. - Deduje que te condujiste sumamente mal. - Tales reformas produjeron un descontento general. - Es inexacto que contrajieran deudas. - No es cierto que maldijese tanta magnificencia. - Por la agencia lo introdujeron fraudulentamente en la ciudad.

II

Ese carraje tiene roto el eje. - Tu paje padece una fuerte neuralgia. - Un viajero se deja el equipaje en el coche. - Ni vestigio le queda de su antiguo pelaje. - Fulgencio ejecuta unos paisajes de exquisito gusto. - Orge que cese en absoluto tanto y tanto libertinaje. - Algunos curiosos extrajeron del agua al ejecutor.

III

Flojeaste bastante en el tercer ejercicio. - Trajimos un pajarito de plumaje rojizo. - Arroje usted en el acto el jenabe y la genciana. - Genaro no transige con tan ignominiosos ultrajes. - Era aquello un continuo tejer y desttejer. - Ved como oreja la jaca del pajero. - Claro es que crujidero y crujido se derroan de crujir.

B. — *La v se confunde con la b en sílabas directas; como vender, bendecir.*

Úsase b:

1.º *Antes de consonante; como blusa, cobre.*

2.º *En las terminaciones verbales aba, abas, ábamos, abais, aban; como amaba, amabas, amábamos, amabais, amaban.*

3.º *En las voces acabadas en bir y bundo; como subir, pudibundo. — EXCEPCIONES: hervir, servir, vivir, Guadalquivir.*

4.º *En las sílabas iniciales bu, bur y bus; como bula, burdo, buscón.*

5.º *Después de las iniciales cu, ra, ro, ru, sa, so, su, ta; como cubo, rábano, robusto, rubio, saber, sobornar, suburbio, tabique. — EXCEPCIONES: savia (*nombre*), ravenés.*

I

La blasfemia puede ser de palabra y de obra. - Parece aceptable el librito que publicaste. - El pobre tejero carece de comestibles. - Victorio blasfema de incansable publicista. - Eligieron un primoroso brazalete de brillantes. - Brujidor es el instrumento de brujo. - Blasillo y su sobrina desenredan la madejeta.

II

Beatriz rubricaba los pliegos. - Sus intransigencias causaban desplorable efecto. - Pablo cantaba mientras vosotros estudiabais. - Piedad copiaba el problema algebraico. - Braulio les subministraba raciones de pan y carne. - Es desrazonable cuanto estabais proyectando. - Por octubre aun viajaba yo por el extranjero.

III

No se concibe maldad tan refinada. - Sixto les dirige miradas furibundas. - Los antiguos escribieron sobre tablillas de cera. - Ya no se perciben los ayes del moribundo. - Apercibimos al regente por su volubilidad. - Jorge sube el obsequio que acabo de recibir. - Le propinaban un brebaje blanquizado y nauseabundo.

IV

Buena bulla armaron por aquella butora. - No faltaban en el buque buñuelos ni butifarras. - Sergio les remite una bufanda de lana burda. - Bruno se burla de la bulliciosa encajera. - El burro rebuzna y los bueyes mugen. - Andaba el buzo en extremo meditabundo. - Escribid en la pizarra burbuja y destructibilidad.

V

El rubicundo rabino corre en busca del soberano. - No sabes una palabra del rapto de las sabinas. - Octavio gasta excelente tabaco cubano. - Sabas es tan bullanguero como soberbio. - El sabio saboyano estaba sobre cubierta. - Roberto se enriquece vendiendo rabaniza. - Un obrero vagabundo roba parte del jornal.

VI

Para buscasvidas sirves admirablemente. - Era esta vivienda un hervidero de reptiles. - Sabinio se desvive por sus parientes y amigos. - La ruborosa sirvienta se casa con un tejedor. - La ex tabernera vive en la mayor indigencia. - La ronronesa se afectaba al describir el incendio. - Corregid los vocablos magnitud y sobrevisoriente.

M, N.— *La m y la n pueden confundirse en sílabas inversas; como ambición, antiguo.*

Antes de b, p y a veces de n, escribese m; como ámbar, limpio, columna, y n en los demás casos, como lanza, puntero.

Precediendo b o p la n se convierte en m; como imberbe, comprofesor.

I

Ambrosio ambiciona el empleo de subteniente. - Las embarcaciones cambiaron de rumbo. - Abdonito les compraba una chambre. - Tu alumno se empreña en calumniarme. - Os asombra que sucumbiese en la empresa. - Faltan algunos ejemplos para completar la obra. - La columnata del templo excita mi curiosidad

II

Ponga usted los anzuelos en la alacena de enfrente. - Es innoble su comportamiento para conmigo. - Conchita manda enyesar el consabido enlosado. - Indudablemente incurrimos en responsabilidad. - Difteria y escarlata son dos enfermedades muy contagiosas. - Manrique y sus compañeros inquietaban el enjambre.

III

El comadre se impaciente pronto. - Mis compatriotas combatieron bizarramente. - Ese imberbe comete infinitas imprudencias. - Es casi imposible tamaña-imparcialidad. - Combinaron el ataque de un modo impracticable. - Comparecieron con ropas impropias de la temporada. - Imperceptible es lo que no puede percibirse.

V. — *Se emplea v:*

1.^o *En las terminaciones adjetivales* **avo, evo, ivo; como octavo, longevo, nocivo.**

2.^o *Después de b, d, n; como subvenir, adverbio, invitar.*

3.^o *En las palabras que comienzan por ll, vice, villa; como llevar, viceversa, Villalobos. — EXCEPCIONES: llábana, biceps, bicerca, billalda, billa (juego), billar (id.).*

4.^o *Después de las iniciales cla, di, mal, pol, sal; como clavel, divieso, malva, polvo, salvar. — EXCEPCIONES: dibujar, salbadera, salbanda.*

5.^o *En los verbos que no tienen b ni v en la voz radical; como anduve, de andar. — Exceptúase el pretérito imperfecto de indicativo del verbo ir.*

I

El nombre puede ser aumentativo y diminutivo. - La caritativa suera se ruborizaba inmediatamente. - El sublimado corrosivo es un activo veneno. - Un buscarruidos es siempre ofensivo. - Obra el nuevo esclavo con gran actividad. - Al novicio aplicadle un ligero correctivo. - Ocupaba el octavo lugar entre los aprobados.

II

Ese adoenedizo fuera nuestro adversario. - Pude olvidar tan graves contratiempos. - Debierais enviarles las subvenciones conciendas. - Pelagio y su convecino asistieron al concurte. - Obovio es que sobraba la advertencia. - Surgieron de todas partes la mar de inconvenientes - El paisanaje daba gritos subversivos.

III

En invierno son frecuen's las lluvias. - El vicerrector sustituye al rector en su cargo. - Se extraviaron las primitivas llaves del fusete. - Vicente era el mejor villanciquero del pueblo. - Se presenta un adviento bastante lluvioso. - Villadiego es una importante villa burgalesa. - Observa el llavero una conducta ejemplar.

IV

Los datos del dividir son dividendo y divisor - Por milagro se salvaron de aquellos maloadores. - Nos divertimos con el clavicordio. - La polvareda impide divisar el convoy. - Sabelo y el polvorista lo clavaban en la pared. - En ciertos parajes abunda mucho la salvia. - Dijeron convergencia en vez de divergencia.

V

Sabina estuvo conociendo con los cautivos.
- Me entreteve con el conoalecente cubero. - Os
retuvisteis los nueve reales del taburete. - Sosu-
oimos que verbo y adverbio eran invariables. - Es
significativa la entrevista que tuvieron ambos
personajes. - Montreal obtuvo una vicepresiden-
cia. - Robustiano detuvoiera al diligente cajero.

VI

No conoencieras al inflexible dibujante.
Vayamos entretanto por la salbadera del escri-
biente. - Salvo iba convenientemente preparado.
Billalda y billarda tienen igual significado.
Se abstuvieron de presentar los dibujos. - Salva-
dor tiene billar en su casa del oillar. - La bicerra
es de cuernos levantados y ganchosos.

H. — *Se escribe h:*

- 1.^o *En las sílabas que comienzan por ue; como hueso, vihuela.*
- 2.^o *En las iniciales hidr, hiper, hipo, horr, hosp; como hidrógeno, hipérbole, hipócrita, horror, hospital.*
- 3.^o *Al principio de muchas voces que en catalán o antiguo castellano empiezan por f; como hijo, hacer.*
- 4.^o *Después de l, n, x, cuando les sigue vocal sin formar sílaba con ellas; como alhaja, anhelo, exhorto.*
- 5.^o *Algunas veces se escribe h entre dos vocales no diptongadas; como dehesa, mohina, cahiz.*



I

Siguen las huellas de la hueste enemiga.-
Le enviaban multitud de huevos huecos. - Hoy
arrancamos los cacahuetes de la huerta. - Otra
importante huelga tenemos en perspectiva. - Sabi-
niano tocaba diríamente la oihuela. - Son excu-
sas y subterfugios propios del huero. - Dieron
con su huesa en una miserable aldehuela.

II

La hidra y el hipocentáuro son mons-
truos fabulosos. - Aseguran que se le hipertrófia
el hipogastrio. - Horripila que ni el hospital
respetaran los invasores. - Bien puede el horte-
lano aceptar tal hipoteca. - No tuve inconveniente
en dar hospedaje al horrero. - Ya sabes que no
es lo mismo hidrotecnia que hidrognosia.

III

Mala consejera es el hambre. - Se hartaba la servidumbre de habas y habichuelas. - Le hirieron en el hipocondrio izquierdo. - El primer vestido se hizo de hojas de higuera. - Se envanecen las heroicas hazañas de su hijo. - Hablan de las nuevas exigencias del homero. - Es un hecho salvaje que indigna y horroriza.

IV

Toma hilo y enhebra la aguja. - Clavijo exhortaba al inhumano bagajero. - Este alhambra es un villano de marca mayor. - Dividado ha cogido unas cuantas alhojas. Recibe la enhorabuena por tan esclarecida victoria. - Con no poca alharaca exhibe unos halcones. - Enhebre exhumar los huesos de mis progenitores.

V

Ahora mismo oy por las alhajas. - Se vieron arrojados por los mahometanos. - Ejerce de buhonero tu festivo ahijado. - Obdulia guarda sus ahorros debajo de la almohada. - Ruge de coraje el tremebundo bohemio. - Se te prohíbe vivir en tan exigua buhardilla. - Albahacas y clavellinas circundan la azotea.

VI

Lo horadaban con un alambre. - Rhonda un poquito el estercolero. - Causan asco los hombres desaseados. - Huyeron los braucones por una obscura callejuela. - Osario y osamenta se derivan de hueso. - Huelas es presente de subjuntivo del verbo oler. - De hueco y hueos nacen respectivamente quedad y ovario.

Letra mayúscula. — *Se escriben con letra inicial mayúscula.*

1.^º *La primera palabra de un escrito y la que va después de punto final.*

2.^º *Los nombres propios; como España, Gerona, María, Pérez (1).*

3.^º *Los nombres y atributos divinos; como Salvador, Redentor.*

4.^º *Los renombres, apodos y tratamientos; como Guzmán el Bueno, Lagartijo, Vuelcencia (2).*

5.^º *Los nombres de establecimientos y corporaciones importantes; como Banco de España, Ayuntamiento.*

6.^º *Los nombres de título, dignidad, empleo o cargo importante cuando se toman por el de la persona que los posee; como Barón, Obispo, Secretario, Embajador.*

(1) Si constan de más de una palabra, será mayúscula la inicial de todos los nombres y adjetivos; v. gr.: Puerto Rico, Castellón de la Plana.

(2) Usted, con todas sus letras, va con minúscula.

I

Momo era el dios del chiste y de la burla. Se ocupaba en examinar y reprender las acciones de los otros dioses. Le juntan con una careta en una mano y un muñeco en la otra.— Nada te turbe. Nada te espante. Todo se pasa. Dios no se muda. La paciencia todo lo alcanza (Santa Teresa de Jesús).

II

El Caspio y los Urales separan Rusia de Asia. - La Luna es mucho menor que el Sol. - Miguel de Cervantes estuvo en Lepanto. - Los padres de Neptuno fueron Saturno y Cibeles. - El Guadiana nace en Ruidera y desagua en Ayamonte. - El vapor Reina Cristina sale de Santander para Buenos Aires.

III

Es Jesucristo nuestro Salvador y Redentor. - No hay imposibles para el Hijo de Dios. - Son inmutables y perfectas las obras del Eterno. - Amemos al Criador y Conservador de todas las cosas. - En 4004 vino al mundo el Rey de Cielos y Tierra. - Los ateos niegan la existencia del Supremo Hacedor.

IV

El Empecinado era natural de Castrillo de Duero. - Contra Boabdil el Chico guerreaba el Zagal. - El caballo de Don Quijote se llamaba Rocinante. - El Cid Campeador tuvo en Burgos su cuna. - Su Eminencia viene de Villanueva. - Pedro el Cruel y Enrique de Trastamara eran hijos de Alfonso el Justiciero.

V

Visitaron el Museo de Historia Natural. - Estuvimos en la Presidencia del Consejo de Ministros. - Hay en Sevilla una Escuela Normal Superior de Maestros. - Las Cortes se componen del Senado y del Congreso de los Diputados. - El Consejo Real de Castilla data del reinado de Fernando el Santo.

VI

El Papa es el jefe visible de la Iglesia. - Estaba en la iglesia el conde D. Antonio. - El papa Sixto quinto era hijo de un pastor. - Cristó es la memoria del alcalde Ronquillo. - El Gobernador de la provincia y el Diputado del distrito se interesan por el Alcalde. - Se viene anche la investidura de diputado.

Logroño guarda los restos del Duque de la Victoria. - El Ministro de Fomento y algunos Senadores acompañaron al Rey. - Celebraron una entrevista el Emperador y el rey Humberto. - En tiempo del emperador Carlos V tuvo origen el Protestantismo. - Los desaciertos del Conde Duque motivaron la independencia de Portugal.

Tercera parte

Acento, Diéresis, Guión Homónimos

Acento

Deben acentuarse: 1.^o Las voces agudas terminadas en vocal, n o s; como papá, balcón, París. — 2.^o Las graves acabadas en consonante que no sea n ni s; como mármol, álbum, Gómez. — 3.^o Todas las esdrújulas y sobresdrújulas; como lágrima, cómetelo, cómetemelo. — 4.^o Cuando la sílaba acentuada lleve diptongo o triptongo, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte; y sobre la segunda, si forman diptongo dos vocales débiles; como averiguáis, Diéguez, cuídale (1). — 5.^o Las agudas y graves,

(1) La final se considera como consonante para los efectos de la acentuación: por esto no se acentúan convoy, guirigay.

sea cual fuere su terminación, cuando es débil la vocal acentuada y va precedida o seguida de otra sin formar sílaba con ella; como raíz, dúo, reia. — 6.^º *Los verbos que lleven acento, lo conservarán aunque se les posponga un pronombre; como leila, cayóse.* — 7.^º *Las palabras compuestas conservan la acentuación de sus elementos; como débilmente, décimocuarto.* — 8.^º *Llevan asimismo acento: que, cual, quien, como, cuando, cuan, cuanto y donde usadas en tono interrogativo o admirativo y cuando tienen muy marcada su pronunciación.* — 9.^º *También se acentúan: mi, tu, el, pronombres personales; este, ese, aquél, supliendo a un nombre; si, pronombre y adverbio; de, se; verbos; di, tiempo del verbo dar; más, solo, adverbios, y aun, pospuesto al verbo.* — 10.^º *Por costumbre se acentúan fui, fué, dió, vió.*

I

Tomarás café y una copita de anís.- Hernán Cortés era natural de Medellín.- Andrés nos trató con mucha amabilidad.- Almanzor asaltó y tomó la ciudad de León.- El orgullo de Napoleón quedó abatido en Bailén.- Zenón tiene interés en conocer el bambú.- Benjamin Franklin inventó el pararrayos.

II

El alférez Víctor Sánchez se escapó de la cárcel.- Poco estará en Cádiz el Deán César Muñoz.- Difícil es de curar la mordedura del áspid.- Lo comuniqué al Cónsul inglés en Tánger.- Ayer Félix regresó de Burgos.- Carmen y Cristóbal visitarán al Marqués.- El ámbar no es otra cosa que betún fosil.

III

Arquimedes era un célebre matemático de Siracusa. - Los árboles absorben el ácido carbónico de la atmósfera. - Presentaron sus lenguas solicitando perdón. - En 1543 expiró el astrónomo Nicolás Copérnico. - Los ángulos curvilíneos están formados de líneas curvas. - Castiguesemeles de una manera ejemplar.

IV

Mañana pernoctaréis en Palau. - El albergue acogió al huérfano Sebastián. - Nació en Sinope el cinico Diógenes. - La Dióptrica estudia la refracción de la luz. - El benjui es una especie de bálsamo aromático. - Os ruego que no extraviéis el periódico del miércoles. - Uruguay confina con el Océano Atlántico.

V

Me creíais que Díez había traído su
baúl. - Todavía no sabíais que Elio murió en
el cadalso. - María compró en Tui un laúd
al bilbaíno. - Isaías y Luis Riu acentúan
país y arcaísmo. - Influyisteis para que cesara
tanto egoísmo. - Al freir será el reir. - Impu-
siéronsele quince días de prisión correccional.

VI

Reprendióte Dario por la barauinda
que armabas. - Ofrecile protección y rehusóla
tenazmente. - Leeránse poesías de Don
Bernardo López García. - Vereislos ocu-
pando los puestos mejor retribuidos. - Ocurrióles
después un lance digno de especial mención.
Examinéme también de Psicología y Fisiología.

VII

Se reúnen la antevíspera de las elecciones.
- Anteayer recibí el volumen Décimoquinto. -
Participaronmelo últimamente en Berlin. - Y
creíste bienamente la relación de sus condiscípu-
los. - Encargónos únicamente que le enviásemos
un jilguero. - Comunmente fueron insustituibles. -
Difícilmente llegará al capítulo vigésimoséptimo.

VIII

Ocupóse de cómo y cuándo se proclamó
en Roma la república. - Cuando vuelva te
traeré un gabán como el mío. - El qué y el cuánto
no podéis saberlo hoy. - Te entregué cuanto tenía
disponible. - Convendría que cada cual pre-
sentase su dimisión. - Sepamos antes cuáles son
los propósitos de los conjurados.

Ignoro dónde podriamos verle.- Han
bien excluido al quidam con quien os divertíais.
- Los holgazanes siempre saben qué hora es.-
Ya ves cuán desgraciado estuve en la rectifi-
cación.- Parecenos que vivís engañados.- Hay
quién os aplaude y quién os censura acremente?
- Manifiéstale cuánto celebro su mejoría.-
Dónde está la sabiduría ahí está la virtud.

IX

No sé qué será de mi protegido.- Ni
a él ni a mí nos gusta el te.- Te ha dicho aquél
que le zurcieras este pantalón.- Sólo éste es
el culpable de tu extravío.- Tú o ése conocías
aquel viaducto.- Faltan aún el Vizconde e
Hipólito.- Di a ése que te dé un picotín de
maíz.- Más vale ir solo que mal acompañado.

Aun se rien del solo que te ha dado.
- Esto si que si lo viera lo quería para si.-
Vendile poco ha diez u once cahices de ju-
dias.- Mas no se acentúa siendo nombre o
conjunción. - Ya sé que él si vibra más que
el mi.- Sé altivo sólo con los soberbios.- Dile
mucho en qué pensar.- Quizá no salga de ésta.

X

Pirole que fui víctima de una vil acu-
sación. - Cain dió muerte por envidia a su
hermano Abel.- Solo y a pie fui en peregrinación a Roma.- Benito Bails fué un in-
signe matemático catalán.- Os vió el sábado en
el Ministerio de la Gobernación.- Tués a
pelear contra los marroquies y murió en Tetuán.

Diéresis o crema (·)

Se pone sobre la u de gue, gui cuando debe pronunciarse dicha vocal (1).

Supo que habíais argüido largo rato con un guitarrista. - Averigüé como y cuándo comenzó aquella guerra. - No se ha visto desvergüenza como la de Aguedita. - Parece increíble que Miguelín sea tan pedigüeño. - La Lingüística es una ciencia de observación. - Agustín Argüelles fué el primer orador de las Cortes de Cádiz.

(1) Puesto, en poesía, sobre la primera vocal de un diptongo, lo divide en dos sílabas; v. g.:

¡Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido!

(Fr. Luis de León.)

Guion (-)

Usase para separar entre sí las sílabas de una palabra, especialmente cuando ésta no cabe entera en fin de renglón (1).

Dividáense en sílabas las palabras siguientes:

I

Mano, alma, pizarra, encina, pantalón,
escritor, sablazo, Anita, obstáculo, Constanti-
noplá, perspectiva, circumscrip^to.

(1) Cuando la primera o la última sílaba de una palabra fuere vocal, se evitara poner aquella letra sola en fin ni en principio de linea.

II

Examen, cautivo, Diócesis, piénsalo, ave-
rigúzis, Uruguay, simultáneo, realización, nues-
tros, macizo, camaleones, infracciones.

III

Raíz, baile, Arcadia, alcaldía, Cal-
vario, desvario, olvidéis, deista, aliviáis, ama-
riais, estudiar, confiar, continuar, apaciguar.

IV

Vosotros, desenterrar, enhorabuena, exhi-
bir, alholva, inadvertencia, subalcaide, desunión,
cariacontecido, malandanza, bienaventurado.

Homónimos

1. Es muy justo que el aya de Justo le haya pagado el haya.
2. La rosa que lucia Rosa se la regaló Lucia.
3. El grabado del as de basto parece bastante basto.
4. Yo basta con lo que has grabado tu vasto patrimonio
5. Al fin y al cabo tuvo el cabo que limpiar el tubo.
6. Deude la aurora que cavo con Aurora.

7. He visto a padre e hijo con
una bacía vacía.
8. Votas por una baqueta y unas
botas de vaqueta.
9. No le habrá valido ser el
valido del cacique de la villa.
10. Se bate con el vate por
una jugada de billa.
11. Reveló que él oía el balido de
la oveja.
12. Se alaba Julio de que se
rebeló en julio.
13. Es único hijo varón del Barón
de Álava.

14. Uso el segundo huso que usó
mi nieto Segundo.
15. La sabia Pilar no sabía que
el jacinto tuviese savia.
16. Que vaya Jacinto por el pilar
y la baya.
17. Dí a Domingo un bello me-
locotón cubierto de vello.
18. El domingo próximo comprará
Ana una ana de paño.
19. Me refiero a cierta ley que
fue sancionada ya por el Rey.
20. Compró Franco por un franco
un balón de papel a un valón.

21. A la vasca Rosario le dió
una basca rezando un rosario.
22. No queda otro remedio que
partir estos bienes con Remedio.
23. Desde Tarifa me vienes au-
mentando la tarifa.
24. Están contestes en que Patricio
es tan buen patrício.
25. También el específico de Dolo-
res cura tan bien los dolores.
26. Nadie acierta como estafó a
cierta casa de Como.
27. No habían andado aún diez
pasos cuando lo han dado a un pobre.

28 A ver si con constancia conseguia cobrar el haber de Constancia.

29. Tiene Margarita un delirio por las margaritas y flores de lirio.

30. Dice León que el león no ha salido de esa dehesa.

31. No echo de ver las mercedes que nos ha hecho Mercedes.

32. Me apoyo en que Amparo no cumplía su deber.

33. Ora Modesto cada hora ante un modesto altarcito.

34. Don Marcial es tan plo como marcial Don Pio.



35. Ni el mar Negro
ni rojo el mar Rojo.
36. Una onda llevó tu honda y
la mia a una honda caverna
37. Lamia el plato y Don Severo
te impuso un severo castigo
38. Di a la lavandera que ice la
bandera que yo hice.
39. Veremos si con prudencia lo
cura Prudencia de su locura.
40. La helena Bárbara monta a la
jineta.
41. Es Elena muy bárbara marti-
rizando así a la gineta.

42. Rato ha que Delfín vaga por
la ribera derecha del Plata.
43. Dentro de la rivera había esta
baga y un duro de plata.
44. Vé a espiar si Díez pide diez
kilos de delfín.
45. Está sudando el quilo para
expiar su falta.
46. Mi amado sobrino Amado es-
pira violentamente.
47. Hasta mañana no expira el plazo.
48. La baca del coche estaba re-
pleta de astas de vaca.
-

Cuarta parte

De los signos de puntuación
y notas auxiliares.

Usos de la coma (,)

- 1.^o Separa los elementos de un compuesto grammatical, no unidos por las conjunciones y, ni, o.
- 2.^o Aisla al vocativo y las oraciones explicativas.
- 3.^o Aisla también las conjunciones continuativas y las expresiones esto es, es decir, de manera, en fin, por último, sin embargo, no obstante y otras parecidas.
- 4.^o A veces sustituye al verbo.
- 5.^o Aparece después de las oraciones determinativas de alguna extensión.
- 6.^o En las inversiones, se pone coma después de la parte que se anticipa.

I

1. Pedro, Enrique, Romulo y
Jose estaban distraidos.

2. Pilar lee, escribe, cose y borda
mejor que Filomena.

3. El cristal es una mezcla de
arena, potasa y minio.

4. La bondad disimula los yerros,
la prudencia los evita, la ciencia los palia,
la religión los perdona.

(Mabire.)

5. La verdadera grandeza es la
moderación, la justicia, la modestia y la
humanidad.

(Fenclón.)

6. El desorden almuerza con la
abundancia, come con la pobreza, cena con

la miseria y va a acostarse con la muerte.
(Franklin.)

7. La perversidad hace el mal,
la debilidad lo consiente, la ignorancia lo
aplaude.

(Sacy.)

8. La saliduria sirve de freno a
la juventud, de consuelo a los viejos, de
riqueza a los pobres y de ornato a los ricos.
(Diógenes.)

9. Dios por el pecador se des-
prendió de los brazos de la eternidad, atrá-
vesó los mundos, ciñó corona de espinas y
vertió lágrimas de sangre.

(E. Castelar.)

II

10. Nunca os arrepentireis, hijo-
mío, de haber obrado bien.

11. *El más feliz de los hombres, dice Fenelón, es el que cree serlo.*

12. *Señores, el porvenir de las naciones depende de la educación de sus hijos.*

13. *Narciso Monturiol, inventor del Iclíneo, era natural de Figueras.*

14. *El aire, queridos niños, es un compuesto de oxígeno, azoxe, ácido carbonico y vapor de agua.*

15. *El que no sabe la historia, o que no sabe lo sucedido antes de que él naciese, toda su vida será un niño.*

(Cicerón.)

16. *Cuando las mujeres carecen de dulzura, que es una de las cualidades más importantes del corazón, todo lo demás que posean vale bien poco.*

(Mme. Lambert.)

17. Venga usted acá, manelbo generoso, exclame todo alborozado, venga usted acá, flor, y nata de la andante comiquería.
(Larra.)

18. Mas yo te juro, Sancho Panza, a fe de caballero andante, que antes que pasasen dos días, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, o mal me han de andar los manos.
(Cervantes.)

III

19. Repito, pues, que esa, y no otra, fué la causa del alboroto.
(Academia.)

20. La juventud es una locura, de tal manera, que salir de la juventud es casi ir entrando en razón.
(Solgao.)

21. Ni está ultimado el nuevo proyecto, ni, por consiguiente, puede ser hoy examinado en Consejo de ministros.

22. Los complejos primarios del lenguaje, esto es, los vocablos, no bastan para expresar lo individual.

(Benoit.)

23. Todas las palabras, ademáis, expresan relaciones de unas con otras, nueva prueba y concluyente de no haber en absoluto partes de la oración.

(Benoit.)

24. Se pueden poseer conocimientos y, sin embargo, tener la inteligencia poco apta para pensar, yermo o viciado el corazón, enferma la voluntad y atrofiadas las energias corporales

(A. García.)

25. La falta de nuestra época
está, pues, en cifrarlo todo en la naturaleza
material, desatendiendo completamente a su
naturaleza hermana, tan fuerte, sin embargo,
y tan poderosa siempre.

(A. Grassi.)

IV

26. Cristóbal Colón era italia-
no, y Magallanes, portugués.

27. Hernán Cortés conquistó a
Méjico, y Pizarro, a Perú, Chile y
Paraguay.

28. Año de heladas, año de
parvas.

(Refrán.)

29. Diputado electo, D. Fran-
cisco de Paula Suárez Ochoa.

30. Obrero a no ver, dinero a perder.

(Refian.)

31. Con viento limpian el trigo,
y los vicios, con castigo.

(Jd.)

32. Agua de por mayo, pan para
todo el año.

(Jd.)

33. Genio y figura, hasta la se-
pultura.

(Jd.)

34. En casa del bueno, el ruin
cabe al fuego.

(Jd.)

35. De buena vid planta la viña,
y de buena madre, la hija.

(Jd.)

36. *La compañía para honor,
antes con tu igual que con tu superior.*
(Refán.)

V

37. *El que corre su puerta al
pobre, no espere hallar abierta la del cielo.*
(Montoy.)

38. *Los que son incapaces de olvi-
dar los beneficios, acostumbran ser generosos.*
(Corneille.)

39. *Un bien que se hace esperar
demasiado, pierde el mérito cuando llega.*
(Oxentier.)

40. *Aquel que pierde la honra
por un negocio, pierde el negocio y la honra.*
(Quevedo.)

41. *El que no sabe gozar de la*

ventura cuando le viene, no se debe quejar si le pasa.

(Cervantes.)

42. Los que pudiendo defender a un inocente lo abandonan, son tan culpables como los que le matan.

(Moisés.)

43. El dia en que sea posible que cada calle tenga una escuela, podrá formarse en un pliego la lista del personal de establecimientos penales.

(E. Segovia.)

44. Desconocer que el problema de la educación comienza a preocupar seriamente a las gentes cultas de nuestro país, equivaldría a cometer una injusticia con nosotros mismos.

(U. González Serrano.)

45. Si quieres no parecer ridículo,
procura no hablar siempre de ti mismo.

(Dugivrel.)

46. Mientras más se ignora, meno
s se conoce la propia ignorancia.

(Mme. Guizot.)

47. Cuando los que mandan pier-
den la vergüenza, los que obedecen pierden
el respeto.

(Cardenal de Retz.)

48. Educando con cuidado nuestros
hijos, haremos mucho para nuestra felicidad.

(Droz.)

49. En los afectos del corazón, un
amigo verdadero no ocupa menos lugar que
un hermano.

(Homero.)

50. Si los pícaros fuesen capaces de conocer las ventajas de la honestidad de bien, serían hombres de bien por pícardía.

(Franklin.)

51. Cuando la conciencia te acuse de haber cometido un pecado, oye sumiso su acusación y sigue su consejo.

(Montoy.)

52. Conociendo lo que es nuestro cuerpo, sabremos, por ejemplo, la necesidad que tiene de ejercicio.

(P. de Alcántara García.)

53. Antes de asesinar a sus ciudadanos, Calígula se había ejercitado en matar moscas

(St. Pierre.)

Usos del punto y coma (;)

Dividense con punto y coma:

- 1.^o *Los miembros de un periodo con elementos separados con comas.*
 - 2.^o *Las cláusulas cortas y las unidas por conjunción copulativa.*
 - 3.^o *Suele ponerse punto y coma antes de las conjunciones adversativas y causales. En cláusulas cortas, coma será suficiente.*
-

I

1. *Muchas veces me he arrepentido de haber hablado; jamás, de haber callado.*
(Zenócrates.)

2. *La pobreza carece de muchas cosas; la avaricia, de todas.*
(La Bruyere.)

3. Nuestros dolores son siglos;
nuestros placeres, relámpagos.

(Lemontey.)

4. Se puede vivir sin dinero, sin
crédito, sin estimación; pero es imposible vivir
sin esperanza.

(Selgas.)

5. Cuando se ríe mi amigo, a él
le toca manifestarme la causa de su alegría;
pero cuando llora, yo soy quien debe descu-
brir la causa de su tristeza.

(Desmay.)

6. Los jóvenes que muestran ha-
bitualmente una finura mezclada de artificio,
inspiran temor; las presumidas son desprecia-
das; las burlonas causan horror.

(Zuazua.)

7. Los hombres que tienen una

alma grande, buscan la fuerza de la razón,
los que la tienen mezquina, buscan la razón
de la fuerza.

(L. Roca.)

8. Cuando el hombre deja sin ac-
ción alguna de sus facultades, es un instru-
mento al que le fallan las cuerdas; cuando
las emplea mal, es un instrumento destem-
plado.

(Balmes.)

II

9. La verdadera y única riqueza
de los pueblos es la sobriedad; el lujo es la
pobreza de los magnates.

(Bonalt.)

10. Durante la juventud nos dejá-
mos guiar de la esperanza; durante la ma-
durez nos dejamos guiar de las experiencias.

(E. C.)

11 Con la atención notamos las
preciosidades y las recogemos; con la distrac-
ción dejamos quizá caer al suelo el oro y las
perlas como cosa baladí.

(Balmeo.)

12 Yo veo cuando tú duermes;
yo lloro cuando tú cantas; yo me desmaya
de ayuno cuando tú estás perezoso y des-
alentado de puro harto.

(Cervantes.)

13. Un placer comunicado se hace
doblemente intenso; y una aflicción comuni-
cada se hace la mitad menos sensible.

(Montesquieu.)

14. Cuando la sed llega a ciertos
límites, bebense con avidez los líquidos más
repugnantes; y con esto se comprende que
Dario, derrotado y fugitivo, hallara delicio-

sísima, extenuado como estaba de fatiga, el agua fangosa, en cuyo fondo había cadáveres en putrefacción.

(F. Monlau.)

15. El sable es impotente contra el libro y contra el periódico; el fluido eléctrico es más poderoso que los ejércitos; y si un nuevo pueblo árabe o germano, desprendido como un torrente asolador de las ardientes arenas africanas o de las nebulosas selvas del norte, inundara nuestros países, le ahogaría la atmósfera en que vivimos.

(Picatoste.)

III

16. Se puede errar por ignorancia; pero sería un crimen hacerlo con intención.

(A. Pirala.)

17. Vendrá, pero tarde.

(Academia.)

18. Nunca debe avergonzarse nadie de confesar su culpa; porque al hacer esta confesión, prueba que es más sabio hoy que ayer.

(Lope.)

19. No pudo asistir, porque estaba ausente.

(Academia.)

20. Hay muchos que sienten los efectos de su ignorancia; pero ninguno se ha arrepentido de ser sabio.

(Lope Catalán.)

21. Nada hay que se resista a la educación; pues a fuerza de educación, hasta se enseña a bailar a los osos.

(Helvecio.)

22. Sembrar beneficios es preparar una cosecha de gratitudes; pero no luci-

rian tanto los beneficios, si no hubiera ingratos que los olvidasen.

(Berni.)

23. La distracción continua es una de las cosas que más desagradan a la sociedad; pues prueba que las personas que nos hablan no nos inspiran interés.

(Carlo Magno.)

24. La virtud es difícil, mas no imposible; el hombre no la alcanza aquí en la tierra sin mezcla de muchas debilidades que la deslustran; pero no carece de los medios suficientes para poseerla y perfeccionarla.

(Balmes.)

25. La mujer sabia edifica su casa; mas la necia aun la fabricada destruirá con sus manos.

(Salomón.)

Usos de los dos puntos (:)

Se emplean los dos puntos:

- 1.^º *Después de una proposición general, si en seguida se desenvuelve por otras.*
- 2.^º *Después de un periodo, cuando le sigue otra consecuencia o resumen del anterior.*
- 3.^º *Para llamar la atención a lo que se va a decir.*

ADVERTENCIA

Después de los dos puntos puede escribirse indistintamente letra minúscula o mayúscula. Por lo general se emplea ésta en el último caso, y aquélla, en los otros dos.

I

1. *Para ellos no había nada bueno: ni autores, ni cómicos, ni vestidos, ni música, ni teatro.*

(Moratín.)

2. Tres cosas ofenden al hombre de bien: el orgullo del pobre, la falsedad del rico y la disolución del viejo.

(Rousseau.)

3 La esperanza es una cosa bien singular: va desapareciendo conforme se va realizando.

(Selys.)

4. Los hombres de bien son como las hierbas aromáticas: cuanto más marchitos están, más aroma exhalan.

(Franklin.)

5. Las pasiones obran sobre la inteligencia como el aire sobre la llama de una bujía: moderado, la hace brillante; fuerte, la hace vacilar; impetuoso, la apaga.

(Latona.)

6 Todo renace bajo el influjo tu-

telar de los Reyes Católicos: letras, artes, comercio, leyes, virtud, religiosidad, gobierno.

(M. Lafuente.)

7. Hay tres clases de ignorancia: no saber nada, saber mal lo que se sabe y saber una cosa distinta de la que debiera saberse.

(Duclós.)

8. Los placeres son como los alimentos: los más sencillos son los que menos fastidian.

(Dubay.)

9. Una familia virtuosa es un navío asegurado durante la tempestad, por dos anclas: la religión y las costumbres.

(Montesquieu.)

II

10. No te contentes con alabar a los gentes de bien: imitalos.

(Sócrates.)

11. Anoche le vi en el teatro:
luego no será tan grave su dolencia.

(Academia.)

12. La adulación es como la mo-
neda falsa: empolrece al que la recibe.

(Mme. Woiller.)

13. El egoista procura convertirlo
todo en utilidad propia: para freírse un hue-
vo es capaz de quemaros vuestra casa.

(Platón.)

14. La cruz es el pendón de la
humanidad: por esto se dirige a los cuatro
puntos cardinales.

(Aparicio.)

15. Todos sabemos por experiencia
propia que hay dentro de nuestro cuerpo una
cosa que piensa, quiere y siente: esta es lo
que llamamos alma.

(Balmes.)

16 En el mundo se hablan muchos centenares de lenguas. algunos hacen ascender el numero hasta mas de 3,000.

(Benoit.)

17 Los signos de la escritura constituyen un lenguaje secundario, pues representan los sonidos del lenguaje oral: son, por tanto, un lenguaje de signos visibles.

(Id.)

18 El avaro no ama a su patria, ni a sus hijos, ni a los que debe su existencia no conoce otro parentesco que la fortuna.

(D. Crisóstomo.)

III

19. El hombre prodigo termina por donde principia el económico. después de las dulzuras, vienen las amarguras

(Ph. Geraut.)

20. Cuando te veas sumido en el dolor, eleva el corazón a tu Dios y di con toda tu alma: sufrí por amor del que tanto sufrió por mí.

(Montoy)

21. El único egoista que me place, es el que dice: no hay madre como mi madre, ni hija como mi hija, ni patria como mi patria.

(Crueba)

22. Guerreros del mundo civilizado: aprended a serlo de los individuos del cuarto ejército español, que tengo la dicha de mandar.

(Wellington.)

23. Muy Señores mío: Yo soy un hombre como Dios me hizo, pero que deba a su Santísima Misericordia el ha-

berme hecho enemigo de sierazones y supercherias.

(B. Isla)

24. Mi querido amigo y antiguo discípulo: Con el mayor placer he recibido tu carta, en que me recuerdas la mejor época de mi vida, cuando yo estaba dedicado a la enseñanza, y solo pensaba en la adquisición de nuevos conocimientos y en el mejor modo de transmitirlos.

(Benot.)

25. Señor: He comunicado la orden de V. M. a los fieles habitantes y tropas que guarnecen esta plaza; he encontrado entre ellos buenos ciudadanos, valientes soldados, pero ningún verdugo.

(Vicconde do Ouhet.)

Punto final (.)

Sirve el punto final para separar dos períodos. Si entre ellos existe relación, se escribirán seguidos, y aparte, comenzando un poquito más adentro, en caso contrario.

1. Las batallas, hijos míos, han sido muchas veces una necesidad en el mundo. Se las cree todas hijas del capricho, ya de los reyes, ya de los pueblos; pero injustamente. En muchas se han hallado frente a frente dos principios. La civilización ha luchado con la barbarie, la idea con la realidad, lo porvenir con lo pasado.

(F. Pi y Margall)

2. Lo que a otros pueblos abale y desanima, a nosotros nos da aliento, vigor e

inspiración. Las heridas nos excitan, la persecución nos levanta, las contrariedades nos fortalecen; y, por el contrario, el triunfo nos aplana, nos divide y nos debilita. Somos fuertes luchando y débiles venciendo.

(F. Picatoste.)

3. Cuando reina una tempestad, aconseja la prudencia:

No colocarse debajo de árboles.

Evitar la proximidad de objetos metálicos de algún volumen

No permanecer en campanarios, y mucho menos tocar las campanas.

Alejarse de las chimeneas, por ser el hollín buen conductor de la electricidad.

No exponerse a corrientes de aire ni abrir las puertas y ventanas mientras dure la tormenta.

Interrogación (?)

Se usa interrogación al principio y al fin de toda pregunta.

1. ¿Quieres jugar un rato? —
¿Hao estudiado la lección? — ¿Halejo visto mi libro? — ¿Ha llegado mamá? —
¿Ya están cansados? — ¿Conoce usted la moneda falsa?

2. ¿Qué haces? — ¿Por cuáles te decides? — ¿Quiénes son los culpables? — ¿Cuántos céntimos traes? — ¿Cuando iremos al teatro? — ¿Cómo y dónde se conocisteis? — ¿Cuyo es este bastón? — ¿De quién y de qué recelan?

3. ¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestro sufrimiento? ¿Cuánto

tiempo hemos de ser juguete de ese furor que te agita? ¿Cuando acabará esa desenfrenada audacia?

(Cicerón.)

4. ¿Quién convirtió a San Agustín, educó a San Juan Crisóstomo, salvó a San Basilio y santificó a San Luis? Su madre.

(Legouvé.)

5. Podrá burlar el hambre la justicia de la tierra; pero ¿quién podría escaparse de la justicia de Dios?

(Montay.)

6. Y ¿cómo con tan pocas cifras nos es posible escribir todos los números? ¿Quién realiza este prodigio? Un sistema.

(Bénot.)

7. ¿Has leído en historias que

lenga ni haya tenido más brío en acometer,
más aliento en el perseverar, más destreza
en el herir, ni más mano en el derribar?

(Cervantes.)

8. ¿Quién volverá a cantar un
himno de victoria como el que cantaba Dé-
bora, la sibila de Israel, la amazona de
los hebreos, la mujer fuerte de la Biblia?

(Donoso Cortés.)

9. Más vale una injuria que una
lisonja. ¿Quién más te puede injuriar, que
quien te engaña o le priva del juicio?

(Nieremberg.)

10. Lo que no quieras sepan mu-
chos, no lo digas a nadie. ¿Cómo puedes
confiar del vecino lo que con tu misma con-
fianza quebrantas?

(Jd.)

Admiración (!)

Se coloca admiración antes y después de la palabra o palabras con que denotamos alegría, tristeza, miedo, asombro...

1. ¡Viva España! — ¡Hola,
amigo! ¿Qué tal? — ¡Bravo, bien va! —
¡Oh, Doña Petra! ¡Cuánto me alegro
de ver a usted, Doña Petra!

2. ¡Pobre muchacho! — ¡Ay
de mi! — ¡Qué desengaño! — ¡Cuán insen-
satos somos! — ¡Dios mío, cuánta desgra-
cia! — ¡Hija de mis entrañas!

3. ¡Ah, infeliz de mí! ¡Estoy
perdido! — ¡Bendito Dios, cómo tiemblo!
— ¡Por piedad, Sr. Alcalde, no me
quierda usted!

4. ¡Calla! ¡Se perdido el por-
tamonedas! — ¡Cómo! ¿No sabes lo que
ocurre? — ¡Quién lo diría! — ¡Jesús, que
herejía!

5. ¡Ah, picaro! — ¡Ánimo,
ánimo! — ¡Bah! déjate de tonterías. —
¡Uf, qué calor se siente aquí! — ¡Qué tor-
pe ha sido! ¡Ja, ja, ja!

6. ¡Ay de ti, hija mía, si no te
infundiese veneración la calva y nevada ca-
beza del anciano!

(Montoy.)

7. ¡Qué pobre es el vocabulario de
los niños! ¡Cuán poco más copiosa el de las
gentes a la moda! ¡Hasta aquellas ideas
que están a su alcance, les son ininteligibles
cuando se las expone un hombre de instrucción!

(Benot.)

8. ¡Válgame Dios! / Que grande
será el que fabricó un cielo tan grande! / Que
hermosa será el que hizo tantos luminarios tan
hermosos!

(P. Feijoo)

9. ¿Sería, ¡Dios grande! aque-
lla misma mirada de piedad que yo invoqué
a la Virgen?

(M. Barrionuevo.)

10. ¿Cómo te puedo comprender,
¡oh Dios!, siendo tan grande, si no puedo
comprenderme a mí, que soy tan pequeño?

(San Agustín.)

ADVERTENCIA

Hay cláusulas que requieren interrogante al principio y admiración después, y viceversa. P. ej.:

¿Qué persecución es esta, Dios mío!
¡Cómo no, si somos hermanos?

(Academia.)

Puntos suspensivos (....)

Se usan los puntos suspensivos:

1.^o Cuando por respeto, miedo u otra causa no se termina la frase o se termina de una manera inesperada.

2.^o Indican pausa para recordar o formar juicio.

3.^o Para expresar que se omite parte de una serie o enumeración.

4.^o Denotan que se deja de consignar parte del escrito que se copia (1).

I

1. Me has engañado; pero yo te
aseguro...

2. Con viento limpian el trigo, y
los vicios,...

(1) Por ejemplo:

..... ¡Mujer! tú sólo eres
La esponja de las lágrimas del mundo

Siempre mártir del hombre y siempre amante....
:Querer y padecer! He aquí tu vida.

(Rotea.)

3. Se citó a junta, distribuyeronse
centenares de esquelas, y llegamos a reunir-
nos... cuatro personas.

(Academia.)

4. Y diciendo esto estrechó mi
mano con tal fuerza, que... desperte sobre-
saltado.

(A. Sánchez Pérez.)

5. Trabajo y amor: he aquí el
tesoro del pobre. Su felicidad. pero ¿hay
acaso felicidad en la tierra?

(G. A. Larrasa.)

6. Una vez salió diputado por
casualidad, y otra vez.. por el mismo distrito.

(A. de Valbuena.)

7. Eso digo yo; pero a veces...
Mire V., no hay paciencia. Ayer, ¡qué!
les hubiera dado con una branca.

(Moratin.)

II

8. Estuve en casa de Lorenza...
el trece de abril del año ultimo pasado.
(Herranz.)

9. Importa la tela, a tres pesetas
cincuenta céntimos el metro,... sesenta juntas
de las primeras.
(Id.)

10. Primero vi... ¿qué es lo que
vi primero?... ¡Ah! ya recuerdo.
(C. Camacho.)

11. ¿Le diré que ha muerto su
padre?... No tengo valor para tanto.
Academia.

12. Decimos: yo tengo ya cin-
cuenta años. ¡Tengo! ¿y dónde están?
¿Por ventura se puede decir que posee-
mos lo que hemos disipado? Tener cin-

cuenta años, ¿no es en realidad haberlos perdido?

(Selgas.)

13. Y dale con el arte, el arte, la moral, y... Deje V.: las... ¿Si me acordare? Las... ¡Válgame Dios! ¿Cómo decian? Las... las reglas... ¿Qué son las reglas?

(Moratin.)

III

14. Se pone admiración antes y despues de la palabra o palabras con que denotamos alegría, tristeza, miedo, asombro...

15. Las cifras del sistema de numeración, 1, 2, 3, 4, 5,... representan ideas, no sonidos.

(Benat.)

16. Cervantes, Horacio, Cice-

ron, Homero, Ticiano, Galileo... ¿qué hubieran sido sin los resplandores que rodearon su alma en la niñez?

(M. Escamilla.)

17. Si me hubiese dicho que encerraba una flor, una alhaja, una mariposilla, una cinta, un pomo de esencia... ¡bah! entonces, un comino se me importaría verlo.

(C. Bardo Barán.)

18. Nace donde menos se le espera: entre zarzales, en la grieta de un peñasco, a la orilla del río, en la sierra calva, en la loma del cerro, en el fondo de la cañada... en cualquier parte.

(J. M. de Pereda.)

Paréntesis (())

Sirve el paréntesis para encerrar signos, palabras y oraciones que aclaran el sentido de la cláusula.

1. La multiplicación se indica por medio de una cruz inclinada (\times) que se pone entre los datos.

2. Don Miguel de Cervantes Saavedra nació en Alcalá de Henares (Madrid) en 1547.

3. Durante la guerra de sucesión (1701 a 1714) los ingleses se apoderaron de Gibraltar (1704).

4. Y sin tomar determinado camino (por ser muy de caballeros andantes el

no tomar ninguno cierto) se pusieron a caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso.

(Cervantes.)

5. Pero donde se usa mucho de la palabra (y presumo que el lector no emprenderá largo viaje para dar con el país donde esto sucede), se cae con frecuencia en el abuso.

(U. González Serrano.)

6. El aparato vocal no consta sólo de la laringe. Forma parte de él y lo completa una caja de resonancia, constituida por las cavidades superiores a la glotis, (cavidades de la faringe y de las fosas nasales); y, por último, el hueco variable de la boca.

(E. Benot.)

Comillas («»)

Las comillas denotan que las palabras entre ellas contenidas pertenecen a otro autor.

1. "Dime con quién andas, te dire quién eres,, dice el refrán.

2. "Pega, pero escucha,, decía el griego cuando veía exaltado a su adversario, como medio de hacerle entrar en razón.

(U. González Serrano.)

3. Cuentase que al presentarse los asesinos de Viriato a cobrar el precio de su villanía, el General romano volvió la vista con horror, diciendo: "Roma no premia a los traidores,,.

4. Habiendo derribado los ate-

nienses las estatuas de Tolomeo, dijo este.
"Derribenlas en buen hora, que no destruirán por eso las virtudes a que se han erigido".

(Wagenseil.)

5. Llamado Euclides durante su residencia en Egipto, para enseñar al rey, éste le preguntó si no había un método más fácil para estudiar matemáticas. "No, contestó secamente Euclides, no se ha hecho un camino científico para los reyes".

(F. Picatoste.)

6. La presunción ha pasado siempre por una necedad, y el elogio propio es insoportable. "La perfección debe estar en uno, ha dicho un sabio, y la alabanza ha de salir de la boca de otro".

(Zuacua.)

Subrayado

Consiste el subrayado en una linea trazada debajo de las palabras sobre las cuales se quiere llamar la atención del lector.

En lo impreso, el subrayado se indica con letra diferente (1).

1. Los dativos le y les no se usan en su concurrencia con los acusativos lo, la, los, las, sino con el dativo se.

(Benot.)

2. Cuatro palabras, muy cortas por cierto, son la causa de todas las querellas que ocurren en el mundo: yo, ti, mío, tuyo.

(Mabire.)

(1) Algunos lo substituyen por comillas; v. gr.: Almacenes de «El Globo».

3. Lo que llamamos hechos nuevos en la Historia, no son otra cosa que hechos olvidados

(Cocqueville.)

4. Sabe V. pronunciar con afelación todas las letras de una palabra y decir unas veces por otras, adititud por aptitud, y aptitud por adititud; diferencia por diferencia; háyamos por hayamos; diagmático por dramático, y otras semejantes?

(Larra.)

5. Lo que pasa en nuestro interior no se puede ver ni oír, pero sus signos pueden ser visibles y audibles. visibles, cuando hablamos por escrito; audibles, cuando hablamos con sonidos.

(E. Benot.)

6. El injuriador o calumniador

anónimo traeza su nombre, que nadie sabe,
por los de miserable y cabarde, que todo el
mundo le da.

(Petit Son.)

7. *El Eureka de Arquimedes y el E pur si muove de Galileo* son dos frases que resumen la lucha constante de la ciencia contra la materia y contra los hombres.

(F. Licatoste.)

8 Si Platón llamó en la antigüedad al pensamiento "un diálogo interior y silencioso del alma consigo misma," (en *El Sofista* y en *El Teeteto*), Mausoleo considera requisito indispensable de una meditación honda y fructífera "escuchar la silenciosa y armónica marcha de las esferas,"

(U. González Serrano.)

Raya (-)

La raya indica cambio de interlocutor, y, por tanto, se emplea en los diálogos (1).

1. Cuando el famoso sitiador de Gerona, el general Álvarez encargó a un capitán un puesto de gran peligro, la defensa de un reducto. El capitán le preguntó:

— Y en caso de que nos arrojen de allí, ¿dónde deberemos buscar refugio?

— En el cementerio, contestó Álvarez con un laconismo verdaderamente espartano.

(Balaguer.)

(1) A veces sustituye al parentesis; e. gr.: Los celtiberos — no siempre habían de ser juguete de Roma — ocasionaron la muerte de los dos Escipiones.

(Academia.)

2. Sócrates, el hombre más virtuoso de la sociedad pagana, acusado injustamente de impiedad, fue sacrificado a la envidia y al fanatismo. Cuando se le notificó que los atenienses le habían condenado a muerte, dijo con la mayor sangre fría: A ellos les ha condenado la naturaleza.—Pero no merecéis semejante suerte, exclamó su mujer. — ¿Quisierais que la hubiese merecido?

(Blessel.)

3. — ¿Entiendes, Lope, lo que va leyendo Fr. Gerundio? preguntó Cervantes a Lope de Vega.

— Sirote, respondió Lope, que no he podido entenderlo. ¿En qué lengua está escrito?

— ¿Cómo "en qué lengua"? pregunté yo, Fr. Gerundio. En castellano.

— Perdonad, me dijo Herrera; esa no es el habla castellana, al menos que yo la conozca por tal.

— No, repuso Solis; esa no es la lengua que nosotros hablamos. Ciento es que he comprendido algunas palabras; pero hay otras muchas que apostaría que no eran españolas.

(Lafuente.)

4. — ¿Es usted el redactor llamado Figaro?...

— ¿Qué tiene usted que mandarme?

— Vengo a pedirle un favor... ¡Cómo me gustan sus artículos de usted!

— ¡Es claro!... Si usted me necesita...

— Un favor de que depende mi vida acaso... ¡Soy un apasionado, un amigo de usted!

(Larra.)

Doble raya (=)

La doble raya se usa en las copias para separar unos párrafos de otros.

Primo mio: Las circunstancias actuales en que se hallan mi imperio y mi política, me hacen desechar acabar de una vez con los negocios de España. La Inglaterra fomenta en ella la anarquía y el jacobinismo, y procura aniquilar la monarquía y destruir la nobleza para establecer la república. No puedo menos de sentir en sumo grado la destrucción de una nación tan vecina a mis estados, y con la que tengo tantos intereses marítimos y comerciales comunes. = Deseo, pues, quitar a la influencia inglesa cualquier pretexto, y restablecer los vínculos

de amistad y de buenos vecinos que tanto tiempo han existido entre las dos naciones.

= Envio a V. A. R. al Conde de La-forest con un nombre fingido, y puede V. A. dar asenso a todo lo que le diga. Deseo que V. A. este persuadido de los sentimientos de amor que le profeso. = No teniendo más fin esta carta, ruego a Dios guarde a V. A., primo mío, muchos años. Saint Cloud a 12 de noviembre de 1813. = Vuestro primo Napoleón.

(Carta de Napoleón a Fernando VII.)

Asterisco (*)

El oficio del asterisco es hacer llamada a nota, cita, explicación que, precedida de igual signo, suele ponerse al pie de la plana.

Para el mismo objeto, y más comunmente, se usan cifras o letras

1. *Los romanos se servían de los clavos para mover la piedra de los molinos, tomando la precaución de sujetarles la cabeza con una tabla que adaptaban al cuello para impedir que se comieran la harina: ¡tal hambre hacían padecer a los infelices! (*)*

(A. de Cudela)

2. *Cuando el mundo creía que los cometas daban y quitaban reinos, un solo hombre poseía nociones verdaderas acerca de*

(*) En el Museo Arqueológico de Tarragona he visto un molino de esta especie, que fué usado por los romanos y se halló en las excavaciones de la cantera del « Puerto ».

esos astros misteriosos; un solo hombre tenía razón contra toda la humanidad, lo cual equivalía a no tenerla (a).

(Benot.)

3. Don Pedro el Católico, rey de Aragón y Cataluña, se obligó a pagar a la Santa Sede el tributo llamado "monedaje," (b), contra el cual se sublevaron sus vasallos.

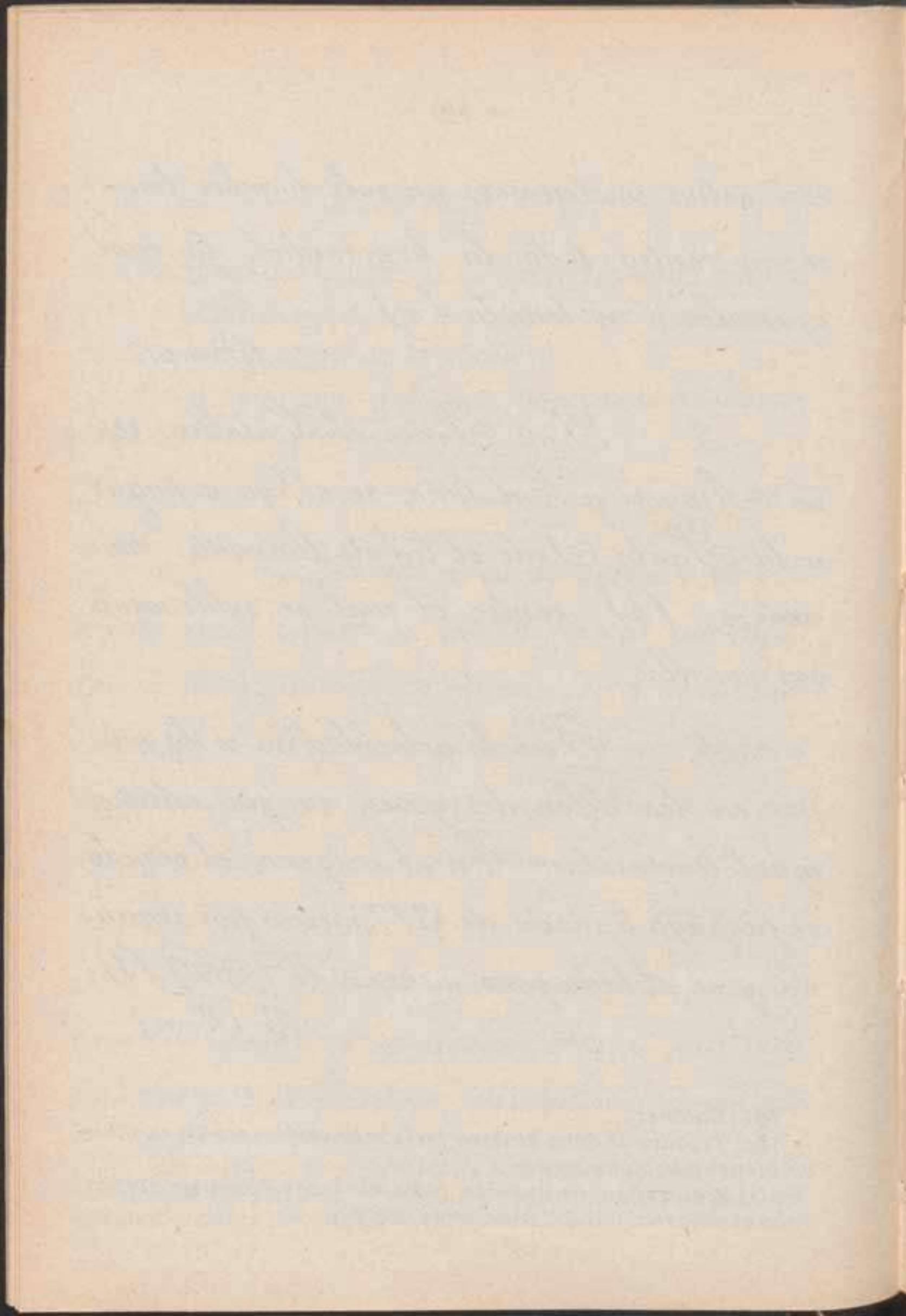
4. Pero la velocidad no es la misma en los diferentes gases, aunque estén a igual temperatura. En el oxígeno, el sonido se propaga a razón de 317 metros por segundo, y en el hidrógeno, a razón de 1,269 (1).

(E. Benot)

(a) Babinet

(b) Tributo de doce dineros (seis maravedis) por libra sobre los bienes muebles y raices.

(1) Según algunos autores, estos números deben ser 316'2 m. para el oxígeno, para el hidrógeno, 1265'7 m.



Quinta parte

Documentos más usuales

Esquelas o billetes.—Besalamanos

Las esquelas o billetes sirven para comunicarse familiarmente personas de una misma población.

Por lo general, tratan de un solo asunto, sencillo y de escasa importancia.

Cuando no hay intimidad con la persona a quien ha de dirigirse, debe hacerse uso del besalamano, que es una esquela redactada en tercera persona y sin firma.

Querido Arturo. Esta tarde,
Dios mediante, visitaremos el
Museo de Historia Natu-
ral. Pide permiso a tus Seño-
res padres para acompañarnos, y,
si te lo conceden, procura estar
en esta tu casa a las cuatro en
punto.

Tu afectisimo primo

Roberto.

Hoy 14 octubre.

Hoy 14 octubre.

Estimado primo: Tengo el sentimiento de participarte que mis señores padres me han denegado el consabido permiso, por no haberme sacado la lección del jueves. Procuraré en adelante estadiar mucho, mucho, y no dudo que será esta la última vez que tengamos el disgusto de no poder salir juntos.

Manda a tu afectísimo

Arturo.

Amiga del alma: Deseando aprender la manera de aumentar y disminuir los modelos o patrones de prendas de lencería, espero que me harás el favor de entregar a la dadora el Tratado de Corte por Doña María Lanciano de Pujolar.

Te saluda cariñosamente

Mercedes.

Hoy 24 agosto.

Hoy 24 agosto.

Mi buena amiga: Ahi va la obrita que me pides, en la cual hallaras lo que deseo y otras varias enseñanzas que pueden serle de gran utilidad. No te apresures en devolvirmela, pues no la necesito por ahora.

Dispon de tu invariable

Teresita.

D. Roque Bonavia Dalfau

B. L. M.

a D. Emeterio Lino y le ruega que procure atender al dador en cuanto le sea posible; reiterándole, al propio tiempo, el testimonio de su mayor consideración.

Barcelona, 25 agosto de 1899.

Emeterio Lino y Prats

B. L. M.

a D. Roque Bonavia y tiene el gusto de participarle que las gestiones practicadas a favor de su recomendado han obtenido el más lisonjero éxito.

Al comunicarle tan grata noticia, reiterale las seguridades de su más afectuosa consideración y señalado aprecio.

Barcelona, 28 agosto de 1899.

*El Presidente de la Sociedad
El Fomento de las Artes*

B. L. M.

al Sr. D. Saturnino Calleja

y tiene el gusto de participarle que la Junta Directiva pone a disposición de la Asamblea de Maestros que ha de celebrarse el 2 de enero y siguientes, el Salón de Actos de la calle del Horno de la Mata, n.º 7.

D. Rafael M. de Labra

aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a dicho Señor el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 20 octubre de 1890.

Agustín Hernández Borrás

saluda afectuosamente a su buen amigo D. Nicolás Jiménez y le ruega que se tome la molestia de pasarse hoy mismo por esta su casa para hablarle de un asunto de sumo interés.

Agosto 16, 99. Getafe.

B. L. M.

*al Sr. D. Luis de Carvajal
su afmo amigo*

Álvaro Rojas y Aguilar

y le suplica que active cuanto pueda la tramitación del expediente de que le habló anoche.

Madoz, 16. prat



Cartas

Las cartas tienen por objeto comunicar a los ausentes nuestros pensamientos y aficiones.

Las hay familiares, de política y de negocios. Las primeras son las que se escriben entre parientes y amigos; las segundas, las dirigidas a personas de diferente posición social por su rango, edad o saber, y las últimas, las que versan sobre asuntos mercantiles o administrativos.

Las cartas familiares deben ser sencillas y afortuadas; las de política, breves, modestas y mesuradas; las de negocios, claras y lacónicas.

Según el asunto que las motiva, las dos primeras clases toman los nombres de cartas de felicitación, de pésame, consolatorias, de recomendación, petitorias, de gracias, etc.

Toda carta debe constar de:

1.º Encabezamiento, con el nombre y apellido

de la persona a quien va dirigida, población donde vive y lugar y fecha en que se escribe.

2.º Salutación, que es muy varia, según el grado de estima o respeto que nos merece la persona a quien nos dirigimos. Las fórmulas más comunes son: Queridos padres; Estimado hermano; Amigo mio; Muy Sr. mio; Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio;...

3.º Exposición, clara, sencilla y natural del asunto que motiva la carta. Las fórmulas rutinarias son de mal efecto; así es que deben evitarse expresiones como estas: El motivo de escribirle esta carta es para decirle que...; Me alegraré que al recibo de la presente se halle V. con la más completa salud; Disimule V. la prisa con que escribo estos cuatro renglones, porque el correo va a salir; etc.

4.º Despedida, con la cual deseamos prosperidades, nos ofrecemos o reiteramos nuestra adhesión a la persona a quien escribimos; terminando, generalmente, con las siglas q. b. s. m. (que besa su mano), sustituidas por q. b. s. p. (que besa sus pies)

cuando un hombre escribe a una mujer. En las cartas familiares, estas fórmulas son reemplazadas por alguna expresión de cordialidad y afecto.

5.^º *A continuación, un poquito más abajo y hacia la derecha, firma y rúbrica del que escribe. Entre esposos, padres e hijos y hermanos, el nombre es suficiente.*

Cuando concluida la carta conviene añadir algo, se escribirá a continuación, precedido de las siglas P. D. (posdata) o P. S. (post scriptum).

Luego se dobla, se cierra dentro de un sobre engomado, en el que se pone la dirección y el franqueo correspondiente, y se echa en el buzón.

El sobrescrito debe contener: nombre y apellidos de la persona a quien se dirige; calle, número, piso y población en que reside; provincia o nación a que ésta pertenece, según sea de España o del extranjero.

Sobrescritos

Señor

Lugar
del sello

Don C. Pujolar
Tapineria, 33, pñal.

Barcelona

Provincia de Lérida

Lugar
del sello

Señor D. Honorato Capdevila
del comercio

Balaquer

Sres. D. José y D.º María Blanch.
Castellfollit.

Mataró, 23 de diciembre de 1899.

Queridísimos padres. Aunque los deberes de aprendiz me obligan a vivir separado de Uds., no por esto ha menguado en nada el cariñoso afecto que siempre les he profesado. Tan hábilmente supieron Uds. grabarlo en mi corazón, que considero imposible lo puedan borrar ni la distancia ni el tiempo; y podrían Uds. sospechar lo contrario, si, olvidándose de que mañana es Nochebuena y de que acostumbran Uds. celebrarla con gran alegría, no procurase por mi parte aumentar su regocijo de la única manera que me es dable hacerlo: repitiendo mis protestas de acendrado amor filial.

Desea a Uds. unas Pascuas felicísimas y que por luengos años puedan disfrutarlas de la misma manera su amante hijo

O. S. M.
Federico.

Fr. D. Antonio del Río.
Aranjuez.

Madrid, 31 de diciembre de 1898.

Mi querido Maestro: Faltaría a uno de mis primeros deberes, y no tendría justificación mi conducta, si dejase pasar el primer día del año sin consagrar el más leve recuerdo a quien soy deudor de tantísimos beneficios.

Felicidades sin cuento deseo a V. para 1899, ya que sólo de esta suerte puedo, en la actualidad, demostrarle mi amor, respeto y gratitud por sus asiduos cuidados y desvelos para ilustrar mi inteligencia y conducirme por la senda del bien.

Queda a su disposición su afectuoso discípulo y T. S.

Q. B. T. M.

Andrés García.

Sr. D. Ricardo Capellades. Olot.

Granollers, 6 de febrero de 1899.

Estimado amigo: Siendo pasado mañana el dia de tu Santo, celebraré que lo pases con entera felicidad, acompañado de tu simpática esposa y de tus queridos hijos.

Tiempo ha que en esta tu casa no se reciben noticias tuyas, sabe Dios por qué causa.

Quégote que me escribas lo antes posible, explicándome cuanto digno de mención te haya ocurrido durante tu prolongado silencio, y te agradeceré que en adelante no me tengas olvidado por tanto tiempo.

Comunica mis afectos a Paquita, besos a los chiquillos y dispón como gustes de tu invariable

Hermenegildo Boix.

Sres. D. José Mas y D.^a Elisa Prunell.

Villanueva y Geltrú.

Gerona, 2 de abril de 1899.

Mis respetables amigos: Lleno de inefable júbilo acabo de leer la esquela con que han tenido Vds. la galantería de participarme su efectuado enlace.

Reciban mi más entusiasta y cordial enhorabuena; y quiera Dios que esta nueva fase de la vida humana sea para Vds. manantial inagotable de goces, dichas y felicidades de todo género, cual Vds. se merecen y cual se lo desea su afectísimo amigo y S. S. que les saluda cariñosamente

Conrado Vinuesa.

Sra. D.^o Manuela Ortiz.

Tárrega.

Cervera, 18 de junio de 1899.

Muy Sra. mia y de mi mayor consideración: Con el mayor sentimiento he sabido anoche, por conducto de D. Felipe Perillán, la triste nueva del fallecimiento del que durante 20 años ha sido su amante esposo, y, desde la niñez, mi más querido amigo.

Acompaño a V. en su justa e inmensa aflicción, haciendo votos para que el Señor se digne acoger al finado en la mansión de los Bienaventurados y conceda a V. la resignación cristiana, bálsamo el más eficaz para curar estas terribles heridas del alma.

Sirvale de consuelo la parte que sus numerosos amigos tomamos en su dolor y especialmente este su afectísimo S. S.

Q. B. S. P.

Rosendo Puig.

Sr. D. Mateo Forcada.

Mora de Ebro.

Reus, 28 de julio de 1899.

Mi querido Mateo: Acabo de recibir la tuya con la mala noticia de que un voraz incendio ha consumido por completo tu casa y todo su contenido.

Lamentable es, en efecto, este terrible incidente, que con toda mi alma deploro; pero no suficiente para entregarte a la desesperación. Debes, por el contrario, regocijarte de que no hayan ocurrido desgracias personales; pues de las pérdidas sufridas, con ser muy importantes, puedes resarcirte con tiempo y perseverancia.

Con las 10 000 ptas. en que tenías asegurado el establecimiento, reedificas la finca; y para amueblarla y continuar el negocio cuenta con 800 duros que pongo a tu disposición, sin que para devolvérme los debas pasar apuros de ninguna clase. ¡Ánimo, pues, y a trabajar!

Recibe con Micaela y Juanito un estrecho abrazo de tu buena tía y otro de este pobre vejete que os quiere mucho.

Pablo Viñas.

Sr. D. Arturo Villanueva.

Barcelona.

San Feliu de Guixols, 14 marzo 1899.

Muy Sr. mio y querido amigo: El dador de la presente, D. Félix Guerra y Cortés, pasa a esa capital para procurarse un destino con que subsanar sus necesidades y las de su familia. Es joven de bastante ilustración, claro talento y excelentes sentimientos, con tenacidad perseguido por la desgracia.

Conozco los bellos sentimientos de V. y no ignoro sus valiosas influencias; por esto me tomo la libertad de recomendárselo, rogando a V. le proporcione un empleo u ocupación que le asegure la subsistencia.

Le anticipo las gracias y la expresión más sincera de mi reconocimiento.

Felipe Sánchez Masó

Sr. D. Salustiano Aguirre.

Vinaroz

Peníscola, 25 julio 1899.

Intimo de mis amigos: Para realizar un buen negocio que traigo entre manos, faltanme doscientos cincuenta duros. Si tu pudieras prestármelos, me harías un señalado favor, que te agradecería infinito; prometiendo devolvértelos por todo el mes de octubre próximo.

Me urge tener pronta contestación, por lo que te suplico la demores tan poco como le sea posible.

Sirvele recibir y dar a tu esposa los cordiales afectos de la mía y en especial de tu buen amigo

Claudio Benítez.

Sr. D. Felipe Sánchez Mas.

San Felin de Guixolo.

Barcelona, 20 marzo 1899.

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto: Con razón
sobrada podria V. tacharme de desagradecido, si luego
de tomar posesión del destino que me ha proporcionado
por conducto de su buen amigo D. Arturo Villanueva,
no le manifestase mi más profundo agradecimiento.

Doy a V. un millón de gracias por el nuevo e
importante favor que acaba de hacerme: por él le quedo
eternamente obligado; y si alguna vez pudiere serle útil en
algo, no titubee en disponer incondicionalmente de mi.

Es de V. su más humilde y agradecido S. S.

q. b. s. m.

Félix Guerra Cortés.

Barcelona, 1.^o septiembre 1899.

Sr. D. Honorato Capdevila.

Balaguer.

Muy Sr. mio: Dedicado desde esta fecha a la venta de ropa blanca confeccionada, tengo el gusto de ofrecerle esta su casa,

Tapinería, 33, p^ral.

no dudando quedará V. complacido en cuantos encargos se sirva hacerme.

En espera de sus gratas órdenes, queda a su disposición como afm^{ro}. S. S.

q. l. b. l. m.

C. Pujolar.

Fr. G. C. Pujolar.

Barcelona.

Balaguer, 2 febrero 1899.

Muy Fr. mío: Ruego a V. me remita
a la mayor brevedad posible y por conducto
de la agencia J. Rius

6 docenas gorras bautizo. ii. 20

2 id. vestidos bautizo » 106

8 id. camisas hilo » 2

3 id. enaguas blancas » 4

4 id. baberos. » 16

con factura de su importe, el cual se servirán
V. cargarne en cuenta.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.

Honorato Capdevila.

Sr. D. Honorato Capdevila.

Balaguer.

Barcelona, 5 febrero 1899.

Hoy Sr. mío. En esta fecha he entregado a la agencia J. Rius un paquete conteniendo cuanto se sirve V. pedirme en su atenta del 2 de los corrientes, cuyo importe, según factura que incluyo, de

Ptas. 496 le dejo anotado en cuenta.

Se repite de V. afmō. S. S.

q. b. s. m.

C. Pujolar.

Sr. D. H. Capdevila.

Balaguer.

Barcelona, 5 mayo 1899.

Huy Sr. mío: Sirve la presente para prevenirle que acabo de girar a su cargo una L. de Ptas. 496, a ocho días vista y a la orden de D. Canuto Pascual, importe de su pedido fecha 2 de febrero; y en la confianza de que hará V. honor a mi firma, le dejo abonada en cuenta dicha cantidad.

D e V. afmō. S. S.

q. b. s. m,

C. Pujolar.

Sr. D. Jerónimo Vilas

Vendrell

Valencia, 12 abril de 1899.

Muy Sr. mio: Adjunto talón del ferrocarril, pequeña velocidad, para que pueda V. retirar de esa estación los géneros que me pide en su grata del dia 8, y cuyo importe detallado en la factura que acompaña, de Ptas. 1240, cargo a V. en cuenta.

Queda a la disposición de V., deseando complacerle, su afmo. S. S.

q. b. s. m.

Marcos Aguilar

Tr. D. Marcos Aguilar. Valencia.

Vendrell, 20 abril de 1899.

Muy Tr. mio: Acabo de recibir los géneros, y hallándolos conformes con mi pedido, dejo anotadas en la cuenta de V. las 1240 ptas. que importa su factura.

Es de V. atento y S. S.

Jerónimo Vilas

Tr. D. Marcos Aguilar. Valencia.

Vendrell, 20 abril de 1899.

Muy Tr. mio: Tengo en mi poder la suya, fecha 12 del actual, con el talón y la factura que la acompañaban.

Observo en ésta que me pone V. el arroz bomba a 73 ptas. el Kg., cuando me lo tenía V. ofrecido a 70; y como no me conviene el nuevo precio, quedan aquí de su cuenta y a la disposición de V. los 500 Kg. de la remesa.

De V. atento y S. S.

Jerónimo Vilas.

D.^a Brígida Capdepón

Debe:

Por dos camisetas de lana. . . . 11 ptas.
» cinco m. franela de algodón. 5'25 »
» doce pañuelos de hilo. . . . 10 »
» un m. de terciopelo 2'50 »

Total. . . . 28'75 ptas.

Alcañiz, 17 mayo de 1898.

Elvira Estíbanez.

D. Juan Puig a Miguel Camps

Debe:

Quincio 12.—Dos Dl. de vino . 8 ptas.
» 16.—Un l. de aceite . . 0'85 »
» 23.—Cinco Kg. de arroz 2'50 »
» 29.—Dos Kg. de jabón. 1'10 »

Son . . 12'45 ptas.

Manlleu, 1.^o febrero de 1898.

SASTRERIA
DE
RICARDO MASPONS

Barrionuevo, 115

Barcelona, 31 diciembre 1898

Sr. D. Pedro José Ayala

Debe:

— 168 —

Mes	Día		Pesetas	Cts.
Agosto . . .	13	<i>Por un pantalón de lanilla.</i>	23	
Octubre . . .	1. ^o	<i>Por una americana y un chaleco de terciopelo. .</i>	62	50
Diciembre . .	7	<i>Por un sobretodo</i>	90	
<i>Total s. e. u. o.</i>			175	50
Recibi,				
<i>R. Maspons</i>				

Facturas

Factura es una relación detallada de la cantidad, naturaleza, precio, importe, gastos y época en que deben ser pagados los artículos comprendidos en una remesa u otra operación mercantil.

Factura del vino vendido a D. Félix Pairoló, de Gerona, a tres meses plazo y remitido por ferrocarril a pequeña velocidad

4 Hl	vino rancio	a 120 ptas.	480 ptas
12 Hl	id. tinto	a 30 "	360 "
10 Hl	id. id.	a 28 "	280 "
1 Hl.	id blanco	a 40 "	40 "
2 Hl.	id garnacha	a 100 "	200 "
Total				1360 ptas

Llansá, 10 enero 1898.

Pancracio Roure

N.º 847

Barcelona, 5 febrero 1899.

Señor D. Honorato Capdevila Debe
a C. Pujolar, Tapinería, 33, principal
Ptas. 496 por los géneros siguientes, pagaderos a
90 días, neto, y a 30, con 3.p.% de descuento.

			PRECIO		TOTAL	
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
6	Docenas gorras bautizo . .	N.º 20	14	"	84	"
2	" vestidos bautizo . .	" 105	140	"	280	"
8	" camisas hilo. . . .	" 2	6	"	48	"
3	" enaguas blancas. . . .	" 4	8	"	24	"
4	" baberos	" 16	15	"	60	"
			Ptas.		496	"

Letras de cambio

Letra de cambio es un documento por el cual una persona ordena a otra que pague a un tercero cierta cantidad en un plazo determinado.

Intervienen tres personas:

El librador, que firma la letra u ordena el pago;

El tomador, que debe cobrarla, y

El librado, que ha de pagarla.

Se extienden en papel creado al efecto por el Gobierno, cuyo timbre corresponda al importe del documento (1).

El tomador de una letra de cambio puede cederla a otro; éste, a otro; etc. A esta cesión se llama endoso.

Cobrada la letra, el tomador suscribe en la misma el Recibi y la entrega al librado.

En estos documentos (y lo mismo en las cartas ordenes, pagarés.....) la cantidad se expresa con cifras, primero, y con letras, después.

1. Véase el Apéndice I

Modelo de una Letra de cambio

N.º 3034

Barcelona 5. de mayo de 1899.

Por ~~Oras. 496~~

A ocho días vista se servirá V. pagar por esta
primera de cambio, no habiéndolo hecho por
la _____ a la orden de D. Lucas García.
la cantidad de ~~mil cien~~ ~~noventa y seis~~
~~pesetas~~ valor en cuenta
que servirá V. en la mia según aviso de S.S.

A. D. Honorato Capdevila

Balaquer (Lérida)

C. Pujolar



Páquese a la orden de Don
Eladio Pérez, valor en cuenta.

Barcelona, 8 mayo de 1899.

Lucas García.

Páquese a la orden de Don
Rodrigo Sabater, valor recibido en
efectivo.

Lérida, 17 mayo de 1899.

Eladio Pérez.

Pecili;

Balaguer, 2 junio 1899.

Rodrigo Sabater.

2-6
1899

Valencia, 8 de noviembre de 1898.

A la vista se servirá V. pagar por esta segunda de cambio, no habiéndolo hecho por la primera, a la orden de D. Roberto Casellas, la suma de mil ochocientas pesetas, valor entendido que sentará V. en cuenta según aviso de S. S. S.

Pelayo Ronquillo.

A D. Cándido Lenas.

Plaza del Grano, 7, Gerona.

Cádiz, 24 de octubre de 1898.

A dos meses fecha se servirá V. pagar por esta tercera de cambio, no habiéndolo hecho por la primera o segunda, a la orden de D. Bernardo Cano, la suma de quince mil setecientas pesetas, valor recibido que sentará V. en cuenta según aviso de S. S.

Pablo Viñas.

A D. Nicasio Vega.

Calle Nueva, 87, Madrid.

Cartas órdenes

Carta orden es una carta por la cual un sujeto ruega o manda a otro que, en determinada fecha, satisfaga cierta cantidad al tomador de aquélla.

Intervienen las mismas personas que en una letra de cambio.

Las cartas órdenes de cantidad limitada llevan a su expedición un timbre móvil de 15 cénts., reintegrando la diferencia, al hacerse efectivas, con arreglo a la escala de los documentos de giro (1).

La carta orden no admite endoso; es decir, sólo puede cobrarla su tomador.

Cobrada la carta orden, el tomador suscribe en ella el Recibí y la entrega al librado.

(1) Véase el Apéndice I.

Modelo de una Carta orden

Timbre

Por Ptas. 147'50

Sr. D. Martín Roig. Olot.

Garriguella, 20 julio 1899.

Muy Sr. mio: Por la presente y a cuatro días vista, se servirá V. mandar pagar a la orden de D. Buenaventura Vega la cantidad de ciento cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos, valor entendido con dicho Sr. y que sentará V. en cuenta a su atento S. S.

D. B. S. M.

Ignacio Collantes.

Sr. D. Mariano de la Peña. Tuy.

Santoña, 1.^o septiembre 1899.

Muy Sr. mio: Ruego a V. se sirva mandar pagar a la orden de D. Esteban Tiburcio la suma de cuatrocientas cincuenta pesetas, valor recibido del expresado Sr. y que dejo a V. abonado en cuenta.

Se repite de V. afmō. S. S.

Camilo Ponce.

Sr. D. Manuel Pérez. Guernica.

Bilbao, 23 diciembre 1899.

Muy Sr. mio y amigo: En virtud de la presente y sin otro aviso, espero se servirá V. entregar al dador de la misma, D. José de Castro, la suma de seiscientas pesetas, valor en cuenta con dicho Sr. y que deja abonado a la de V. este su afmō. S. S. y amigo

Estanislao Pereira.

Pagarés

Pagaré es un documento por el cual el firmante se obliga a pagar cierta cantidad en una época señalada

Intervienen dos personas:

El librador, que firma el documento y se compromete al pago, y

El tomador, que recibe el documento para cobrarlo oportunamente.

Deben extenderse precisamente en los efectos especiales expedidos por el Estado, cuyo timbre varía según el importe del documento.

Los pagarés a la orden pueden endosarse lo mismo que las letras de cambio.

En los pagarés, la cantidad y la fecha deben expresarse con letras; pues las cifras es fácil borrarlas o alterarlas.

Cobrado el pagaré, el tomador suscribe en el mismo el Recibí y lo entrega al librador.

Modelo de un Pagaré

Timbre

Por Ptas. 250.

Pagaré el dia 31 de diciembre del
presente año, a la orden de D. Cosme
Alix, la cantidad de doscientas cincuenta
pesetas que me presta graciosamente dicho
Sr. para satisfacer mis perentorias necesi-
dades.

Palafrugell, 24 de junio de mil ocho-
cientos noventa y ocho.

Martin Ros.

Páguese a la orden de D. Baudilio
Font, valor recibido.

Cosme Alix.

Pagaré por todo el mes de septiembre del año actual, a la orden de D. Onofre Escobilla, de esta vecindad, la suma de dos mil cuatrocientas pesetas a que ascienden las obras de albañilería que acaba de hacerme el referido Señor.

Tarragona, 20 mayo de mil ochocientos noventa y ocho.

Lupo Rodríguez.

Pagaré en el término de dos años, a contar desde el día de la fecha, a la orden de D. Sebastián Cufí, la suma de mil quinientas pesetas que me presta al seis por ciento de interés anual; siendo de ello testigos D. Romualdo Escubós y D. Roque Parella, de esta vecindad.

Tivisa, quince de junio de mil ochocientos noventa y ocho.

Luis Viñolas.

Romualdo Escubós, testigo.

Roque Parella, testigo.

Recibos

Recibo es un documento en que se declara haber recibido alguna cosa.

Intervienen dos personas:

El librador, que lo expide y cobra, y

El tomador, que lo recibe y paga.

Suelen extenderse en una cuartilla de papel en forma apaisada, dejando a la izquierda un margen de una cuarta parte de la plana.

En llegando a cinco pesetas, los recibos deben llevar timbre especial móvil: de 15 céntimos, cuando no exceden de 500 pesetas; de 30 céntimos, desde 500'01 a 2 000 pesetas; de 60 céntimos, desde 2.000'01 a 5 000 pesetas, y de 1'20 pesetas, desde 5.000'01 pesetas en adelante. Estos timbres se inutilizan escribiendo en ellos la fecha del documento.

También en los recibos, además de la cantidad, se suele escribir la fecha con letras.

Después de la firma, y un poco hacia la izquierda, se repite con cifras la cantidad recibida.

Modelo de un Recibo

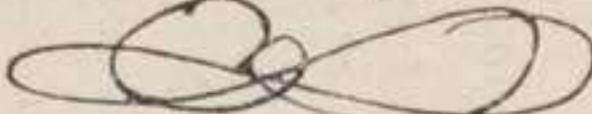
He recibido de D. Francisco Diéuez la cantidad
de cuarenta y tres pesetas setenta y cinco centimos
por el alquiler de la casa numero veinte de la calle de
Pizarro, correspondiente a los meses de julio, agosto y
septiembre del año actual.

Tarrega, 1.º julio de mil ochocientos noventa y ocho.

Son 43'75 ptas.



Felipe Costa.



Recibí de D. Vicente Calvo cincuenta arrobas de uvas por el censo correspondiente al año actual de la viña denominada La Mollera.

Llansá, 1.^o octubre de mil ochocientos noventa y ocho.

Andrés Pagota.

He recibido de D^o María Ferrán, por conducto de su procurador D. Jaime Vilas, la suma de ciento doce pesetas cincuenta céntimos, importe de ciento cincuenta quintales de yeso que le he vendido.

Tortella, 30 agosto de 1898.

Elias Campasol.

Confieso haber recibido de D. José Puig y Vilanova, mi hermano mayor, la suma de ciento cincuenta duros a cuenta de las seiscientas libras catalanas que me corresponden por legítima paterna.

Tigüeras, 18 julio de 1898.

Pedro Puig.

Solicitudes

Solicitudes, instancias, memoriales, o exposiciones son unos escritos en que se pide o reclama alguna cosa a una autoridad o corporación.

Sus partes principales son: exposición y súplica.

La primera se hace en lenguaje sencillo, claro, digno y correcto de los motivos o razones en que se apoya la petición.

En la segunda se suplica la concesión de lo que se pretende.

Se redactan en tercera persona, y se extienden en papel timbrado de a peseta veinte céntimos, dejando a la izquierda un margen de una cuarta parte de la plana. En las dirigidas al Rey se deja la mitad.

En la parte inferior de la última plana escrita, se pone el nombre de la autoridad a que se dirige, precedido del tratamiento que tenga.

Ilmo. Sr.:

D. José López Teixidor, natural y vecino de Lloret de Mar, provincia de Gerona, con cédula personal de 8.^a clase, núm. 3148 impreso y 128 manuscrito, expedida por esta Alcaldía en 1.^o agosto del corriente año, a V. S. respetuosamente expone:

Que deseando autorización para usar una escopeta con que dedicarse a la caza y defender su persona y bienes,

A V. S. suplica se sirva concederle, previo el pago correspondiente, la meritada autorización.

Gracia que el recurrente espera conseguir de la notoria bondad de V. S.

Lloret de Mar, 14 agosto 1898.

José López Teixidor.



Ilmo. Sr. Gobernador Civil de Gerona.

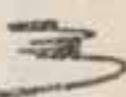
Leonor Juanola y Olió; natural de Calella, provincia de Barcelona, a V. S. con el debido respeto expone:

Que deseando ser examinada en virtud de enseñanza libre de las asignaturas de Explicación del Catecismo de la Doctrina cristiana y Elementos de Gramática castellana, correspondientes al primer año,

A V. S. encarecidamente suplica que se sirva señalarle dia y hora para verificar los ejercicios necesarios.

Gracia que no duda alcanzar del
recto proceder de V. S., cuya vida
guarde Dios muchos años.

Valencia, 8 de mayo de 1898.

Leonor Juanola. 



Sra. Directora de la Escuela Normal de
Maestras de Valencia.

Certificaciones

Certificaciones son unos escritos en que se asegura la verdad de alguna cosa.

Se extienden en papel timbrado de a dos pesetas cuarenta céntimos, dejando como en las solicitudes, un margen de una cuarta parte de la plana.

D. Miquel Trías Sabater, secretario del Ayuntamiento de Lloret de Mar,

Certifico: Que D. José López y Teixidor, natural y vecino de esta villa, es persona de intachable honestidad y ejemplar conducta, amante del

orden y muy obediente a las autoridades, no constando en esta Alcaldía nota alguna desfavorable a dicho sujeto.

Y para que conste, le libro la presente certificación, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Lloret de Mar a doce de agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

~~Miguel Trias Sabater.~~

V.º B.º

El Alcalde,

Salustino Compte.

D. Maroelino Bonet y Gar-
cia, del comercio de libros de esta
ciudad, bajo mi palabra honrada

Certifico: Que D. Eloy
Laplaza y Ramirez ha ejercido
durante cuatro años el cargo de de-
pendiente principal en mi casa,
observando siempre immejorable con-
ducta, suma laboriosidad e inteli-
gencia.

Y para que conste donde con-
venga, le libro la presente en Valencia
a treinta y uno de diciembre
de mil ochocientos noventa y ocho

Maroelino Bonet.

Oficios

Oficio es una comunicación escrita referente al servicio público.

Usanse entre corporaciones y autoridades, y sus miembros y subordinados.

Se extienden en un pliego de papel de barba, en cuarto, dejando de margen la mitad de la plana.

Si proceden de autoridad, dependencia o corporación, en la parte superior de la izquierda deben llevar el membrete o sello correspondiente.

Suelen comenzar en la parte superior de la plana; pero la etiqueta oficial exige que los dirigidos a las autoridades, cuanta mayor sea su categoría, más abajo se empiece a escribirlos.

Igual que en las solicitudes, en la parte inferior de la última plana escrita se pone el nombre de la persona o autoridad a quien se dirige, precedido del tratamiento que tenga.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE

GETAFE

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de remitir a V. E. el expediente instruido en esta Alcaldía solicitando subvención del Gobierno para construir un edificio de nueva planta destinado a Escuelas públicas y habitaciones para sus Maestros, rogando a V. E. se digne disponer lo conveniente para que este expediente sea completado y se eleve la e-

go a la superior reso-
lución.

Dios guarde a
V. E. muchos años.

Getafe, 1.^o octubre
de 1899.

El Alcalde,
Rodolfo Megia.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de
Madrid.

LA FRATERNAL

Sociedad de Socorros Mutuos

RIPOLL

*En las elecciones verificadas
el próximo pasado domingo en
el Salón de Actos de esta So-
ciedad, quedó V. elegido Vice-
presidente de la misma.*

*Lo que tengo el honor de po-
ner en conocimiento de V., ro-
gándole, al propio tiempo, que
se sirva asistir a la sesión del
31 del actual para tomar po-
sición de dicho cargo, conforme
previene el artículo 23 del Re-
gamento.*

*Dios guarde a V. m.^s a.^s
Ripoll, 27 diciembre 1899.*

*El Presidente,
Pedro Puigvert.*

*El Secretario,
Eduardo Pujol.*

Sr. D. Magín Roure y Güell.

Contratas

Contrata es una «escritura o simple obligación firmada con que las partes aseguran los contratos que han hecho».

Pueden ser públicas y privadas: públicas, cuando las autoriza un notario, y privadas, si falta este requisito.

Se extienden en papel timbrado común, cuyo timbre varia según el importe o renta líquida anual. (1)

Los contratos sobre inquilinatos, arriendos, subarriendos, traspasos,... de fincas urbanas y rústicas deben extenderse en papel especial, cuyo timbre varia según el importe anual del alquiler o arrendamiento. (1)

Cuando de un documento privado se expiden varios ejemplares firmados por cada una de las partes contratantes, llevan todos el mismo timbre o reinte ro.

(1) Véase el Apéndice I.

D. Mariano Llansa y Ros, maestro cerrajero, vecino de esta ciudad, según cédula personal de 8.^a clase, expedida a su favor con el n.^o 84 en 15 octubre del pasado año, y D. Martín Pelaó y Mas, labrador, vecino de Cabanas, con cédula personal de 11.^a clase, n.^o 136 y fecha 14 de noviembre del año último, después de haber consultado la voluntad de Antonio, hijo del segundo, de 14 años de edad, han convenido lo siguiente:

1.^o Llansa se obliga a enseñar, en cuatro años, todo lo concerniente a su oficio al niño Antonio Pelaó, mantenerle, lavarle la ropa y retribuirle con tres pesetas semanales durante el tercer año de aprendizaje y cinco durante el cuarto y último.

2.^o Durante este tiempo el menor Pelaó trabajará por cuenta de su maestro,

y en caso de incumplimiento, sin fundado motivo, su padre se compromete a satisfacer a Mariano Llansa una peseta diaria hasta la extinción del compromiso.

Conformes con los anteriores pactos, firman por duplicado el presente documento, queriendo que tenga la misma fuerza de escritura pública, y de ello atestiguan los abajo firmantes.

Figueras, 20 de junio de 1898.

Mariano Llansa.

Martin Pclao.

Pedro Matas, testigo.

Antero Taboada, testigo.

Pedro Roca y Sala, vecino de Sabadell, con cédula personal de 11.^a clase, n.^o 428 y fecha 14 de septiembre del corriente año, y D. José Baró y Masdéu, de la misma vecindad, con cédula personal de 9.^a

clase, n.º 187 y fecha 24 agosto del año actual, en uso de sus derechos civiles, libre y deliberadamente se comprometen:

1.º *Roca a permanecer por espacio de dos años al frente del taller de carpintería del segundo, dirigiendo las obras y trabajando como oficial.*

2.º *Baró a abonar al primero sesenta pesetas mensuales, mantenerle como de familia, lavarle y plancharle la ropa y, en caso de enfermedad, satisfacer los gastos de asistencia médica.*

3.º *Cualquiera de las dos partes podrá romper esta contrata, abonando a la otra la suma de doscientas cincuenta pesetas.*

A todo lo expuesto se obligan ambos contratantes, y para su exacto cumplimiento firman por duplicado el presente documento, queriendo que tenga la misma fuerza y validez como una escritura pública.

Sabadell, 20 de octubre de 1898.

Pedro Roca.

Adolfo Suárez, testigo.

José Baró.

Enrique Esteban, testigo.

Don Felipe Costa, propietario de la casa número veinte de la calle de Pizarro, de esta villa, la arrienda a D. Francisco Diéguez bajo las condiciones siguientes:

1.^a. Queda obligado el inquilino a dejar la casa en el mismo buen estado que la recibe, sin que pueda hacer obras ni variar cosa alguna sin expreso consentimiento del propietario.

2.^a El precio del arriendo es de ciento setenta y cinco pesetas anuales, pagaderas en metálico y por trimestres adelantados.

3.^a Cuando alguna de las partes quiera rescindir el contrato, avisará a la otra con un año de anticipación.

Al cumplimiento de los anteriores pactos se comprometen reciprocamente, en Tàrrega a 1.^o de enero de 1898.

Francisco Diéguez

Felipe Costa.

D. Magín Capdepont y García,
proprietario y vecino de Vendrell, con cédula
personal de 7.^a clase, núms. 1.847,564 im-
presso y 247 manuscrito, expedida en 14 de
septiembre último, arrienda a D. Hipólito
Masriera y Blanch, labrador, de igual
vecindad, con cédula personal de 11.^a clase,
núms. 1.146,930 y 382 y fecha 5 de los corrien-
tes, por el término de cinco años, a contar
desde el 1.^o de enero próximo, la finca de-
nominada "Las Comellas", de ochenta y cuatro
áreas de secano y doce de regadio, sita en
el mismo término, bajo las condiciones siguientes:

1.^a — Masriera cultivará la tierra a
uso y costumbre de buen labrador.

2.^a — No podrá cortar árboles ni va-

riar cosa alguna sin permiso del propietario.

3.^a El precio del arriendo será de trescientas pesetas anuales, pagaderas por semestres adelantados.

4.^a Correrán a cargo del propietario el impuesto territorial y cuantas contribuciones se impusieren sobre la finca.

5.^a Durante dicho tiempo no se podrá vender, ceder, traspasar ni subarrendar esta finca sin el común acuerdo de ambas partes.

6.^a Al terminar el arriendo, deberá el Sr. Masriera dejar la finca en el mismo buen estado que la recibe o abonar el valor de los perjuicios ocasionados, sin que pueda reclamar indemnización alguna por las mejoras introducidas.

Ambos contratantes aprueban cuanto se
deja consignado, y a su fiel cumplimiento se
obligan con su persona y bienes; para lo cual
firman por Duplicado el presente Documento,
que quieren surta los efectos de escritura pú-
blica, en presencia de los testigos D. José
Aguilar y D. Bartolomé Llorens, ma-
yores de edad y vecinos de esta villa, en
Vendrell a 31 octubre de mil ochocientos
noventa y ocho.

Magin Capdepont.



Hipólito Masriera.

José Aguilar.

Bartolomé Llorens.

D. Tomás Bosch y Riera, vecino de Puigcerdá y dueño del cortijo "Las Creus", situado en el término de dicha villa, lo cede en arquilería a D. Serafín Masjoan y Manté, de la misma vecindad, bajo las condiciones siguientes:

- 1.^o Masjoan cultivará la tierra a uso y costumbre de buen labrador, y entregará al primero la tercera parte de los productos obtenidos.
- 2.^o Queda facultado para roturar la parte de yermo existente, pero no podrá cortar árbol alguno sin previa autorización del propietario.
- 3.^o Habililitará gratuitamente el huerto (de unas siete áreas de cabida), casa, corrales y sus anexos.

4.^o El ganado de todas clases será

adquirido por ambos en partes iguales, y en la misma proporción se repartirán los beneficios; corriendo a cargo del colono los gastos que ocasione su conservación y explotación.

5.º El impuesto territorial y cuales tributos gravaren la finca serán satisfechos en partes iguales entre arrendatario y propietario.

6.º Cuando alguna de las dos partes quiera rescindir esta contrata, deberá participarlo a la otra con un año de anticipación.

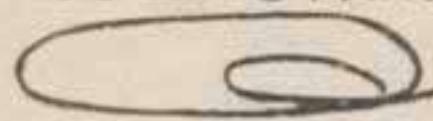
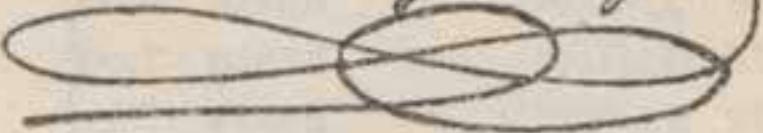
7.º Al finalizar el presente compromiso, deberá Musjoán entregar la finca tal como la recibió; no pudiendo exigir indemnización de ninguna especie por las mejoras introducidas, pero vieniendo obligado a abonar, a juicio de personas peritas, los daños occasionados.

Y en testimonio de mutua conformidad con las anteriores cláusulas, extienden y firman el presente documento, queriendo que sea tenida por escritura pública, en Puigcerdà a 24 de diciembre de 1898.

Tomas Bosch.

 *Serafin Masjoan* 

Luis March, testigo.

 *Gines Puig, testigo.* 

Apéndice I

Tarifa de los derechos de timbre



Efectos de Comercio⁽¹⁾

	<i>Cuantía del efecto</i>		<i>Clase</i>	<i>Precio</i>
Hasta	100 pesetas		12. ^a	0'20 pesetas
Desde	100'01 » hasta	200	11. ^a	0'40 »
Desde	200'01 » hasta	250	10. ^a	0'60 »
Desde	350 01 » hasta	500	9. ^a	0'90 »
Desde	500 01 » hasta	750	8. ^a	1'20 »
Desde	7.0 01 » hasta	1.2.0	7. ^a	2'40 »
Desde	1.250 01 » hasta	2.000	6. ^a	3'60 »
Desde	2.000 01 » hasta	3.500	5. ^a	6'00 »
Desde	3.500'01 » hasta	7.500	4. ^a	12'00 »
Desde	7.500'01 » hasta	17'500	3. ^a	30'00 »
Desde	17.500'01 » hasta	35'000	2. ^a	60'00 »
Desde	35.000'01 » hasta	70 000	1. ^a	120'00 »

Cuando la cuantía del efecto exceda de 70.000 pesetas se fijarán, además, en el mismo los timbres móviles correspondientes a la diferencia o exceso, a razón de 1'20 pesetas por cada 750 pesetas o fracción de ellas.

Dichos efectos devengarán por derecho de timbre el duplo del que queda fijado, si su vencimiento excede de seis meses.

(1) Letras de cambio, libranzas a la orden, cheques a la orden, cartas órdenes de crédito por cantidades fijas, abonarés, etc.

Pagarés. — Instrumentos Pùblicos

	<i>Cuantia del documento</i>	<i>Clase</i>	<i>Precio</i>
Hasta	500 pesetas	8. ^a	1'20 pesetas
Desde	500'01 > hasta 1.000	7. ^a	2'40 »
Desde	1.000'01 > hasta 1.500	6. ^a	3'60 »
Desde	1.500'01 > hasta 2.500	5. ^a	6'00 »
Desde	2.500'01 > hasta 5.000	4. ^a	12'00 »
Desde	5.000'01 > hasta 12.500	3. ^a	30'00 »
Desde	12.500'01 > hasta 25.000	2. ^a	€0'00 »
Desde	25.500'01 > hasta 50.000	1. ^a	120'00 »

Contratos de Inquilinato⁽¹⁾

Cuantía del contrato				Clase	Precio
Hasta	50'00	pesetas		13. ^a	0'15 pesetas
De	50'01	»	a	75	12. ^a
De	75'01	»	a	120	11. ^a
De	120'01	»	a	150	10. ^a
De	150'01	»	a	200	9. ^a
De	200'01	»	a	400	8. ^a
De	400'01	»	a	700	7. ^a
De	700'01	»	a	1.000	6. ^a
De	1.000'01	»	a	1.500	5. ^a
De	1.500'01	»	a	2.500	4. ^a
De	2.500'01	»	a	5.000	3. ^a
De	5.000'01	»	a	8.000	2. ^a
De	8.000'01	»	a	12.500	1. ^a

Los contratos que excedan de 12.500 pesetas se extenderán en papel de clase 1.^a, debiendo unirse, además, los timbres móviles necesarios equivalentes al papel timbrado común para que satisfagan 12 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción de ellas.

(Real Decreto-Ley de 11 de mayo de 1926)

(1) Inquilinatos, arriendos, subarriendos, traspasos y demás contratos de fincas rústicas y urbanas.

Apéndice II

Abreviaturas

que más comúnmente se usan en castellano⁽¹⁾

A.-Alteza Aprobado (en examen).	adm.or-administrador.
a.-área.	af.mo-afectísimo.
(a)-alias.	af.to-afecto.
@-arroba.	Ag.n-Agustín.
@@-arrobas.	ag.to-agosto.
AA.-Autores Altezas.	alc.de-alcalde.
ab.-abad.	Alej.o-Alejandro.
ab.l-abril.	Alf.o-Alfonso.
Abs. gen.-Absolución general.	Al.o-Alonso.
A. C. o A. de C.-Año de Cristo.	A L. R. P. de V. M.-A lo reales pies de Vuestra Majestad.
*admón.-administración.	Álv.o-Álvaro.

(1) «Las palabras precedidas de asterisco han de llevar una raya, tilde o rasgo encima, y a veces debajo, puesto a la larga, cruzando los trazos alto o bajos de las letras.

» Las dicciones terminadas en *enta*, *ente* o *ento* se pueden abreviar como los vocablos *cuenta*, *conveniente* y *documento*, incluidos en este CATÁLOGO.

» En los nombres propios de persona sólo se pone como ejemplo el de varón, por ser fácil conocer que la abreviatura del femenino se obtiene convirtiendo en *u* la *o* del masculino.»

am. ^o -amigo.	cf.-confesor <i>confirma</i> (en documentos antiguos).
*ana.-antifona.	cg.-centígramo.
anac.-anacoreta.	c. ^{ta} -compañía.
Ant. ^o -Antonio.	cl.-centilitro, centilitros.
ap.-aparte apóstol.	Clem. ^{te} -Clemente.
ap. ^{ca} , ap. ^{co} ó *aplica., aplico.- apostólica, apostólico.	*cllo.-cuartillo.
apóstl.-apóstol.	cm.-centímetro, centímetros.
art. o art. ^o -artículo.	C. M. B. o c. m. b.-cuyas manos beso.
*arz. o arzbpo.-arzobispo.	col. o col. ^a -columna <i>colonia</i> .
Aud. ^a -Audiencia.	comis. ^o -comisario.
B. - <i>Beato</i> Bueno (en examen).	comp. ^a -compañía.
Bar. ^{mé} -Bartolomé.	comps.-compañeros.
Bern. ^o -Bernardo.	conf. o confr.-confesor <i>confirma</i> (en documentos antiguos).
B. L. M. o b. l. m.-besa la mano.	cons. ^o -consejo.
B. L. P. o b. l. p.-besa los pies.	Const.-Constitución.
B. ^{mo} P. ^e -Beatísimo Padre.	Const. ^l -constitucional.
B. p.-Bendición papal.	conv. ^{te} -conveniente.
Br. o br.-bachiller.	corr. ^{te} -corriente.
c. ^a -compañía.	C. P. B. o c. p. b.-cuyo, pie beso.
c. o cap.-capítulo.	cps.-compañeros.
cap. ^a -capitán.	crec. ^{te} -creciente.
cap. ^o -capítulo.	cs.-cuartos céntimos.
capp. ^a -capellán.	c. ^{ta} -cuenta.
Card. ^l -Cardenal.	c. ^{to} -cuarto.
C. de J.-Compañía de Jesús.	cts.-cuartos céntimos.
cénts. céntimos.	

D.- <i>Don.</i>	E. M. G.- <i>Estado Mayor General.</i>
D. ^a - <i>Doña.</i>	Em. ^{mo} o * <i>Emmo.</i> - <i>Eminentísimo.</i>
DN.- <i>doctores.</i>	ENE.- <i>Estenordeste.</i>
Dg.- <i>decagramo, decagramos.</i>	en. ^o - <i>enero.</i>
Dg.- <i>decigramo, decigramos.</i>	E. P. D.- <i>En paz descance.</i>
*dha., dho., dhas., dhos.- <i>dicha, dicho, dichas, dichos.</i>	E. P. M.- <i>En propia mano.</i>
dic.e, 10. ^e o 10. ^{bre} - <i>diciembre.</i>	ermit.- <i>ermitaño.</i>
Dl.- <i>decalitro, decalitros.</i>	esc. ^o - <i>escudo.</i>
dl.- <i>decilitro, decilitros.</i>	escri ^a - <i>escritura.</i>
Dm.- <i>decámetro.</i>	* <i>escrnia.-escribanta.</i>
dm.- <i>decímetro, decímetros.</i>	* <i>escrno.-escri³ano.</i>
D. ⁿ - <i>Don.</i>	escs.- <i>escudos.</i>
Doct.- <i>doctor.</i>	ESE.- <i>estesudeste.</i>
docum. ^{to} - <i>documento.</i>	etc. o &.- <i>etcétera.</i>
D. O. M.- <i>Deo Óptimo, Máximo.</i>	Eug. ^o - <i>Eugenio.</i>
Dom. ^o - <i>Domingo.</i>	Evang. ^o - <i>Evangelio.</i>
dom. ^o - <i>domingo.</i>	Evang. ^{ta} - <i>Evangelista.</i>
Dr. o dr.- <i>doctor.</i>	Exc. ^a - <i>Excelencia.</i>
*dra., dro., dras., dros.- <i>derecha, derecho, derechas, derechos.</i>	Exc. ^{ma} o * <i>Excma., Exc.^{mo} e</i> * <i>Excmo.-Excelentísima, Excelentísimo.</i>
dup. ^{do} - <i>duplicado.</i>	F.- <i>Fulano.</i>
E.- <i>este (oriente).</i>	F. ^{co} - <i>Francisco.</i>
ec. ^{ca} , ec. ^{co} - <i>eclesiástica, eclesiástico.</i>	F. de T.- <i>Fulano de Tal.</i>
E.. M.- <i>Estado Mayor.</i>	feb. ^o - <i>febrero.</i>
Em. ^a - <i>Eminencia.</i>	Fern. ^{do} - <i>Fernando.</i>
	*fha., fho.- <i>fecha, techo.</i>
	f. ^o o fol.- <i>folio.</i>

Fr.- <i>Fray</i> <i>Frey</i> .	Indulg. plen.- <i>Indulgencia plena</i> .
Fran. ^{co} - <i>Francisco</i> .	in p. inf.- <i>in partibus infidelium</i> .
*Frnz.- <i>Fernández</i> .	inq. ^{or} - <i>inquisidor</i> .
fund.- <i>fundador</i> .	intend. ^{te} - <i>intendente</i> .
*Fz.- <i>Fernández</i> .	I. P.- <i>Indulgencia plenaria</i> .
G.- <i>gracia</i> .	it.- <i>item</i> .
g.- <i>gramo, gramos</i> .	*izq. ^a , izq. ^o , o izq. ^{da} , izq. ^{do} - <i>izquierda, izquierdo</i> .
g. ^{de} o *gue.- <i>garde</i> .	Jac. ^{to} - <i>Jacinto</i> .
Gen. ^l - <i>general</i> (dignidad).	J. C.- <i>Jesucristo</i> .
G. ^o - <i>Gonzalo</i> .	Jerón. ^o - <i>Jerónimo</i> .
gob. ^{no} - <i>gobierno</i> .	*Jhs.- <i>Jesús</i> .
gob. ^r - <i>gobernador</i> .	J. ^o (antiquada)- <i>Juan</i> .
*Gonz.- <i>González</i> .	*Jph.- <i>José</i> .
*gral.- <i>general</i> .	juev.- <i>jueves</i> .
Greg. ^o - <i>Gregorio</i> .	Jul. ⁿ - <i>Julián</i> .
Guill. ^o - <i>Guillermo</i> .	Ju. ^o (antiquada)- <i>Juan</i> .
hect.- <i>hectárea, hectáreas</i> .	Kg.- <i>kilogramo, kilogramos</i> .
Hg.- <i>hectogramo, hectogramos</i> .	Kl.- <i>kilolitro, kilolitros</i> .
Hl.- <i>hectolitro, hectolitros</i> .	Km.- <i>kilómetro, kilómetros</i> .
Hm.- <i>hectómetro, hectómetros</i> .	L.- <i>licenciado</i> .
hol.- <i>holandesa</i> .	l.- <i>ley</i> <i>libro</i> <i>litro, litros</i> .
ib.- <i>ibidem</i> .	*lbs.- <i>libras</i> .
íd.- <i>idem</i> .	*L. ^{do} o l. ^{do} - <i>licenciado</i> .
i. e.- <i>id est</i> (esto es).	lib.- <i>libro</i> <i>libra</i> .
*igl. ^a - <i>iglesia</i> .	Lic. o lic.- <i>licenciado</i> .
Ign. ^o - <i>Ignacio</i> .	lin.- <i>linea</i> .
Ildef. ^o - <i>Ildefonso</i> .	Lor. ^o - <i>Lorenzo</i> .
Il. ^e - <i>Ilustre</i> .	
Il. ^{ma} , Il. ^{mo} o *Illma., Illmo.- <i>Ilustrisima, Ilustrísimo</i> .	

L. S.-*Locus sigilli* (lugar del sello).
lun.-*lunes*.
M.-*Madre* (religiosa) || *Majestad* || *Merced* || *Maestro* || *Mediano* (en examen).
m. - *minuto*, *minutos* || *metro*, *metros* † *mañana*.
Man.^l-*Manuel*.
M.^a-*Maria*.
Marg.^{ra} || *Margarita*.
mart.-*martes*.
mártis.-*mártires*.
may.^{mo}-*mayordomo*.
M.^e-*Madre*.
meng.-*menguante*.
mg.-*milígramo*, *miligramos*.
miércc.-*miércoles*.
Mig.^l-*Miguel*.
milés.^s-*milésimas*.
min.^o-*ministro*.
Mm.-*mirímetro*, *mirímetros*.
mm.-*milímetro*, *milímetros*.
monast.^o-*monasterio*.
Mons.-*Monseñor*.
M. P. S.-*Muy Poderoso Señor*.
Mr.-*Monsieur* || *Mister*.
mr.-*márlir*.
mrd.-*merced*.
Mrn.-*Martín*.

*Mrnz.-*Martínez*.
*Mro.-*Maestro*.
mrs.-*maravedises* || *mártires*
M. S.-*manuscrito*.
m.^s a.^s-*muchos años*.
M. SS.-*manuscritos*.
N.-*norte* || *Notablemente apretado* (en examen).
n.-*noche*.
N.^a S.^a-*Nuestra Señora*.
N. B.-*Nota bene*.
NE.-*nordeste*.
NNE.-*nornordeste*.
NNO.-*nornoroeste*.
NO.-*noroeste*.
n.^o-*número* (1.^o, *primero*; 2.^o, *segundo*; 3.^o, *tercero*; etc.).
nov.^e, 9.^e o 9.^{bre}-*noviembre*.
Nov. Recop.-*Novísima Recopilación*.
N. Recop. - *Nueva Recopilación*.
*nra., nro., nras., nros.-*nuestra*, *nuestro*, *nuestras*, *nuestros*.
núm. o núm.^o, núms. o núm.^s-*número*, *números*.
N. S.-*Nuestro Señor*.
N. S. J. C.-*Nuestro Señor Jesucristo*.

*ntra., ntro., ntras., ntros.-	p. *% - <i>por ciento.</i>
nuestra, nuestro, nuestras, nuestros.	P. P.- <i>Porte pagado Por po-</i> <i>der.</i>
O.-oeste.	*p. p. ^{do} - <i>próximo pasado.</i>
ob. u *obpo.- <i>obispo.</i>	p. ^r - <i>por.</i>
oct.º, 8.º u 8. ^{bre} - <i>octubre.</i>	*pral.- <i>principal.</i>
ONO.- <i>oestenordeste.</i>	presb.- <i>presbítero.</i>
onz.- <i>onza.</i>	priv.- <i>privilegio.</i>
*orn.- <i>orden.</i>	proc.- <i>procesión.</i>
OSO.- <i>oessudoeste.</i>	prof.- <i>profeta.</i>
P.- <i>Papa Padre Pregunta.</i>	pról.- <i> prólogo.</i>
P. A.- <i>Por ausencia Por auto-</i> <i>rización.</i>	*pror.- <i>procurador.</i>
p. ^a - <i>para.</i>	prov. ^a - <i>provincia.</i>
pág., págs.- <i>página, páginas.</i>	prov. ^{or} - <i>provisor.</i>
Part.- <i>Partida.</i>	P. S.- <i>Post scriptum (posdata)</i>
Patr.- <i>Patriarca.</i>	P. S. M.- <i>Por su mandato.</i>
*pbro.- <i>presbítero.</i>	ps.- <i>pesos.</i>
P. D.- <i>Posdata.</i>	pta.- <i>pasta.</i>
P. e.- <i>Padre.</i>	ptas.- <i>pesetas.</i>
p. ej.- <i>por ejemplo.</i>	p. ^{te} - <i>parte.</i>
penit.- <i>penitente.</i>	Q. B. S. M. o q. b. s. m.- <i>que</i> <i>besa su mano.</i>
perg.- <i>pergamo.</i>	Q. B. S. P. o q. b. s. p.- <i>que</i> <i>besa sus pies.</i>
Pf., Pfs.- <i>peso fuerte, pesos fuer-</i> <i>tes.</i>	Q. D. G. o q. D. g.- <i>que Dios</i> <i>guardé.</i>
P. M.- <i>Padre Maestro.</i>	q. e.- <i>que.</i>
puo.- <i>pergamo.</i>	q. e. g. e.- <i>que en gloria esté.</i>
P. O.- <i>Por orden.</i>	q. e. p. d.- <i>que en paz descansé.</i>
P.º- <i>Pedro.</i>	q. n.- <i>quien.</i>
D.º- <i>pero.</i>	

q. s. g. h.-que santa gloria huya.	S. A. I.- <i>Su Alteza Imperial</i>
R.- <i>Reverendo.</i> <i>Reverencia</i> <i>Respuesta</i> <i>Reprobado</i> (en examen).	S. A. R.- <i>Su Alteza Real.</i>
Rl.- <i>Responde o respuesta</i> (en libros de rezo).	S. A. S.- <i>Su Alteza Serenísima.</i>
Raf. ¹ - <i>Rafael.</i>	Sb. ⁿ - <i>Sebastián.</i>
R. ² - <i>Recibi.</i>	S. C. o s. c.- <i>su casa.</i>
R. D.- <i>Real Decreto.</i>	S. C. M.- <i>Sacra, Católica Ma- jestad.</i>
Rda. M.- <i>Reverenda Madre.</i>	S. C. C. R. M.- <i>Sacra, Cesá- rea, Católica, Real Majes- tad.</i>
Rdo. P.- <i>Reverendo Padre.</i>	S. D.- <i>Se despide.</i>
R. ^c - <i>Récipe.</i>	S. D. M.- <i>Su Divina Majestad.</i>
R. I. P.- <i>Requiescat in pace</i> (en paz descanse).	SE.- <i>sudeste.</i>
r. ¹ - <i>real</i> (moneda).	secret. ^a - <i>secretaria.</i>
R. ¹ - <i>Real</i> (del rey).	s. e. u o.- <i>salvo error ú omi- sión.</i>
R. M.- <i>Reverenda Madre.</i>	sept. ^e , 7. ^e o 7. ^{bre} - <i>septiembre.</i>
*Rmz.- <i>Ramirez.</i>	Ser. ^{ma} , Ser. ^{mo} o *Serma., Sermo.- <i>Serenísima, Sereni- simo.</i>
R. O.- <i>Real Orden.</i>	serv. ^o - <i>servicio.</i>
R. P.- <i>Reverendo Padre.</i>	serv. ^{or} - <i>servidor.</i>
R. S.- <i>Real Servicio.</i>	set. ^e - <i>septiembre.</i>
rs. o r. ^s - <i>reales</i> (moneda).	sig. ^{te} - <i>siguiente.</i>
R. ^s - <i>Reales</i> (del rey).	S. l. n. a.- <i>Sin lugar ni año.</i>
rúst.- <i>rústica.</i>	S. M.- <i>Su Majestad.</i>
S.- <i>San o Santo</i> <i>sur</i> <i>Sobre- saliente</i> (en examen).	S. M. B.- <i>Su Majestad Britá- nica.</i>
S. ^a - <i>Señora</i>	S. M. C.- <i>Su Majestad Cató- lica.</i>
S. A.- <i>Su Alteza.</i>	
sáb.- <i>sábado.</i>	

S. M. F.- <i>Su Majestad Fidelísima.</i>	sup.- <i>suplica.</i>
S. M. I.- <i>Su Majestad Imperial.</i>	supert. ^{te} - <i>superintendente.</i>
S. n- <i>San.</i>	supl. ^{te} - <i>suplente.</i>
S. N.- <i>Servicio Nacional.</i>	sup. ^{te} - <i>suplicante.</i>
SO.- <i>sudoeste.</i>	t.- <i>tarde.</i>
*Sor.- <i>Señor.</i>	ten. ^{te} - <i>teniente.</i>
*Sores.- <i>Señores.</i>	test. ^{mto} - <i>testamenio.</i>
*spre.- <i>siempre.</i>	test. ^o - <i>testigo.</i>
S. r o Sr.- <i>Señor.</i>	tit. o tit. ^o - <i>titulo.</i>
*Sra., Sras.- <i>Señora, Señoras.</i>	t. ^o o tom.- <i>tomo.</i>
Sres. o S. res- <i>Señores.</i>	*tpo.- <i>tiempo.</i>
*Srta.- <i>Secretaria.</i>	trib. ^l - <i>tribunal.</i>
s. ^{ria} , s. ^{rio} o *sria., srio.- <i>secretaria, secretario.</i>	U. o Ud.- <i>usted.</i>
S. R. M.- <i>Su Real Majestad.</i>	Uds.- <i>ustedes.</i>
Srta. o *Srta.- <i>Señorita.</i>	V.- <i>usted</i> <i>Venerable</i> <i>Véase.</i>
S. S.- <i>Su Santidad.</i>	¶.- <i>Versiculo.</i>
S. S.- <i>Su Señoria.</i>	V.- <i>Vigilia.</i>
SS. AA.- <i>Sus Altezas.</i>	V. A.- <i>Vuestra Alteza.</i>
SSE.- <i>Sudsudeste.</i>	V. A. R. - <i>Vuestra Alteza Real.</i>
SS. MM.- <i>Sus Majestades.</i>	V. B. ^d - <i>Vuestra Beatitud.</i>
SS. ^{mo} - <i>Santísimo.</i>	V. E.- <i>Vuestra Excelencia o Vuelencia.</i>
SS. ^{mo} P.- <i>Santísimo Padre.</i>	vers. ^o - <i>versiculo.</i>
SS. ^{no} - <i>escribano.</i>	vg.- <i>verbigracia</i> <i>virgen.</i>
SSO.- <i>sudsudeste.</i>	v. g. o v. gr.- <i>verbigracia</i>
S. S. S.- <i>su seguro servidor.</i>	vgs.- <i>virgenes.</i>
Sta.- <i>Santa.</i>	Vict. ^a - <i>Victoria.</i>
Sto.- <i>Santo.</i>	Vic. ^{te} - <i>Vicente.</i>
	vier.- <i>viernes.</i>

virg., virgs.-*virgen*, *virgenes*.

V. M.-*Vuestra Majestad*.

Vm. o Vmd.-*vuestra merced o usted*.

vn.-*vellón*.

V.º B.º-*Visto bueno*.

vol.-*volumen* || *voluntad*.

vols.-*volumenes*.

V. O. T.- *Venerable Orden Tercera*.

V. P.-*Vuestra Paternidad*.

V. R.-*Vuestra Reverencia*.

*vra., vro., vrás., vros.-*vues-*

tra, *vuestro*, *vuestras*, *vuestros*.

V. S.-*Vuesenoría o Usia*.

V. S. I.-*Vuesenoría, o Usia Ilustrísima*.

v.º, v.º-*vuelta*, *vuelto*.

V. V.-*ustedes*.

x.º-*diezmo*.

*xpiano (1)-*cristiano*.

*Xpo.-*Cristo*.

*xptiano.-*cristiano*.

*Xpto.-*Cristo*.

*Xptóbal.-*Cristóbal*

(1) «Los dos primeros caracteres de esta abreviatura y de las cuatro siguientes son las letras griegas x (ji) y g (rho).»

Apéndice III

Ejercicios de composición de los documentos más en uso

Esquelas o billetes

1. Escribir un billete a un amigo invitándole a una fiesta.
2. Contestación aceptando.
3. Id. lamentándose de no poder aceptar.
4. Escribir un billete a un amigo pidiéndole, por unos días, un estuche de matemáticas.
5. Contestación mandándoselo.
6. Id. excusándose de no poder complacerle.

Cartas

1. Carta de un hijo a su madre, felicitándola por su cumpleaños.
2. Contestación a la carta anterior.
3. Carta a un amigo, felicitándole en el día de su santo.
4. Contestación a la carta anterior.
5. Carta a un hermano comunicando un fausto acontecimiento, como una boda, el nacimiento de un hijo, un ascenso en la carrera, etc.
6. Contestación a la carta anterior.
7. Carta a un amigo o pariente comunicando una desgracia, como la muerte de una persona querida, pérdida de intereses, etc.
8. Contestación a la carta anterior.
9. Carta a un pariente o amigo noticiándole que acabamos de establecernos y ofreciéndole nuestra casa y nuestros servicios.

10. Contestación a la carta anterior.
11. Carta a un pariente o amigo pidiéndole cierta cantidad a préstamo.
12. Contestación accediendo.
13. Id. ofreciéndole la mitad de la suma pedida.
14. Carta reclamando un crédito.
15. Contestación solventando el crédito reclamado.
16. Id. pidiendo un plazo de 15 días para saldarlo.
17. Carta a un amigo pidiéndole una recomendación para conseguir un objeto.
18. Contestación acompañando la recomendación pedida.
19. Carta de recomendación.
20. Contestación atendiendo la recomendación de la carta anterior.
21. Contestación diciendo que se hará lo posible para atenderla.
22. Contestación excusándose de no haber podido complacerle.
23. Carta de gracias por un favor recibido.

24. Carta circular participando la apertura de un establecimiento o constitución de sociedad comercial.
25. Carta pedido.
26. Carta de envío o remesa por ordinario o agencia de transportes.
27. Id. por ferrocarril.
28. Carta acusando recibo del envío, hallándolo conforme con el pedido y la factura.
29. Id. id. y poniendo reparos en la calidad o cantidad del género.
30. Id. id. y no aceptando el envío por no convenir el género, distinto del que se pedía o de la muestra ofrecida.
31. Aviso de giro.

32. Carta acompañando cierta cantidad remitida por recaudero o persona conocida.

33. Carta acusando recibo del dinero a que hace referencia la carta anterior.

Sobrescritos

1. Sobrescrito dirigido a Don Lorenzo Torrella y Sau, en Pineda (Provincia de Barcelona).

2. Id. a D. Leandro de la Peña, alcalde de Sigüenza (Guadalajara).

3. Id. al Sr. Alcalde de Palamós (Gerona).

4. Id a D. Feliciano Herrero, habitante en la calle del Pilar, núm. 148, 2.^º piso, 1.^a puerta, Zaragoza.

5. Id al Sr. D. Daniel Saavedra, en el Hotel Imperial, calle de la Montera, núm. 22, Madrid.

6. Id. a D. Alfonso Costa, panadero, residente en Argelés-sur-mer (Francia. — Pirineos Orientales).

Cuentas

1. D. Mariano López debe a D. José Matas: por una mesa, 30 ptas; por dos roperos, 15 ptas.; por un armario, 45 pesetas; por recomposiciones varias, 27'50 ptas. Extiéndase la correspondiente cuenta.

2. Extender una cuenta de los efectos siguientes, comprados por D^a Concepción Aguilar, a D. Matías Ruiz: 12 platos soperos, 4'50 ptas.; 12 id. llanos, 3'75 ptas.; 12 cenes grandes, 6 pesetas; 12 id. pequeñas, 4'50 ptas.; 2 hotellas, 2'25 ptas.

3. D. Eugenio García vende a D^a Rosa Planes: 2 kilogramos de chocolate, a 3'75 ptas. nnc; 1 Kg. pasta para sopa, a 0'75 ptas.; 2 Kg. bizcochos, a 1'85 ptas.; 10 Kg. arroz, a 0'75 pesetas. Extiéndase la cuenta.

4. Con los datos siguientes, extender la oportuna cuenta: 15 enero. Un par de botas de charol para señora, 10 pesetas — 20 febrero. Un par de borceguies para caballero, 12 pesetas.—

7 abril. Dos pares de zapatos para niños, 14 ptas. — 8 mayo. Composturas de tres pares de zapatos, 3 ptas. — 10 junio. Echar medias suelas y tacones a otros dos, 4'50 ptas. — Poner elásticos a unas botas, 1'75 ptas. — Librador, Andrés Pinilla; tomador, Antonio Vallejo.

Facturas

1. Extiéndase una factura de los géneros siguientes, vendidos por L. Puntilla a D^a Elisa Paloma, a 90 días fecha: 6 tiras bordadas núm. 3, a 1'05 ptas. una; 6 id. núm. 7. a 1'30 pesetas; 6 id. núm. 12, a 1'75 ptas.; 6 id. núm. 34, a 2'40 pesetas; 6 ídem núm. 182, a 3'75 ptas.; 6 id. núm. 437, a 4'90 pesetas.

2. Los Sres. Ponce y C.^a han vendido en esta fecha, al contado, a D. Antonio Puntí, los géneros siguientes: 10 Kg. café Moka, a 1'90 ptas. kilo; 40 Kg. café Puerto Rico, a 1'88 pesetas; 20 Kg. id. caracolillo, a 1'94, y 30 Kg. id. Manila, a 1'48 pesetas. Extiéndase la correspondiente factura.

3. D. Pascual Torres ha comprado, a 30 días fecha, a don Jesús Criado, de Valencia: 20 Hl. vino tinto, a 15'50 ptas. hectolitro; 10 Hl. id. rosado, a 18 ptas., y 4 Hl. id. blanco, a 20'75 pesetas Hl. Los gastos de carga y acarreo han costado 18'25 pesetas. Extiéndase la factura.

4. Extiéndase la factura de los géneros siguientes, pagaderos a 90 días fecha: 500 Kg. harina extra, a 42'50 ptas. los 100 kilos; 1.000 Kg. id. superfina, a 40'75 ptas. id.; 1.000 Kg. segundas, a 22'25 ptas. id., 1.000 Kg. terceras, a 20'50 ptas. id.; 100 kilogramos cuartas, a 18'75 ptas. id. Librador, Gabriel Buján; tomador, Rufino Tormo.

Letras de cambio

1. Extender una 1.^a de cambio a 8 días vista, de 400 pesetas, valor recibido. N.^o del giro, 324; fecha, hoy; librador, José Mas, de Barcelona; tomador, Andrés Muñoz; librado, Federico Páez, de Calatayud (Zaragoza).

2. Extender una 1.^a de cambio, a la vista, de 1.600 pesetas,

valor en cuenta con el tomador, pagada. N.º, 2740; fecha, 20 del mes próximo pasado; librador, Hipólito Mendez, de Vitoria; tomador, Eusebio Murguia; librado, Jesús Laguna, de Estella (Navarra).

3. Íd una 1.^a de cambio, a 45 días fecha, de 2.500 pesetas, valor entendido con el tenedor, aceptada y pagada. N.º del giro, 718; fecha, 1.^o del mes anterior; librador, Santiago Martínez, de Sagunto; tomador, Valentín Sevilla; librado, Alberto Villanueva, Ancha, 13, Valencia.

4. Íd. una 2.^a de cambio, a 4 días vista, de 287'50 pesetas, valor recibido, endosada a D.^a Elvira Salaegui, aceptada y pagada. N.º, 38; fecha, 14 de marzo último; librador, Conrado Perojo, de Algeciras (Cádiz); librado, Gómez y C.^a, Nueva, 15, Huelva; tomador, Leoncio Serrano.

Cartas órdenes

1. Extender una carta orden de 87'50 ptas., siendo el librador D. Jaime Costa, de Besalú; el tomador, D. Lucas Aguilera, y librado, D. Manuel Saiz, de La Bisbal.

2. Extender una carta orden para que D. Tomás Cánovas pueda cobrar de D. Rafael Nieto, ambos de Figueras, la suma de 538 ptas. por orden de Jacinto Estela de Palamós.

3. Íd. una en que Mateo Valdés, de Ulldecona, ordena a Francisco Ribera, de Gandesa, que abone a D. Ciriaco León la suma de 3.200 ptas. a ocho días vista.

4. Íd. una en que se acredice que D.^a Ramona de la Cruz, de Blanes, ha satisfecho a D. Luis Corominas la suma de 225 pesetas, conforme le ordenara D. Cristóbal Rocamora, de Mataró, en 25 del próximo pasado mes.

Pagarés

1. Extender un pagaré de 175 ptas., cantidad que D.^a María Salcedo, de Huesca, presta sin interés alguno por todo el año actual, a D. Nicolás Bueno, de igual vecindad.

2. Id. uno de 2 400 pesetas a favor de D. Sebastián Lluch, de Espolla, por 120 hl. de vino que en el dia de la fecha ha vendido a D. Severo Vernet, a tres meses plazo.

3. Id. uno de 1 800 ptas. al 5 por ciento de Interés anual. Librador, Florencio Canosa, de Lérida; tomador, Remigio Sureda; fecha, la de hoy; vencimiento a los dos años.

4. D. Enrique Matas, de Seriñena, compra en 14 de octubre último, a su convecino D. Timoteo Losada, 325 ovejas a 14'25 pesetas una, a 6 meses plazo, abonando el 4 $\frac{1}{2}$, por ciento anual. Extiendase el correspondiente pagaré endosado a favor de D. Teodoro Coronas y satisfecho a su vencimiento.

Recibos

1. Extender, con fecha de hoy, un recibo de 78'62 pesetas a favor de D. Agapito Serra, por saldo de cuentas con D. Octavio Pizá, de Sabadell.

2. Id. id. uno de 124 pesetas que D.^a Serafina Vidal abona a don Gumersindo Casero, de El Ferrol, a cuenta de las 438 que le adeudaba.

3. Id. uno de 250 pesetas, fecha, 1.^o de enero último, por el alquiler de una casa y huerto, correspondiente al año actual. Librador, Joaquín Dalmáu; tomador, Dalmacio Pia, ambos de Tortosa.

4. D. Rafael Ventura, de Ribas, vende en esta fecha a don Miguel Cortada, de Bañolas, un par de bueyes por 820 pesetas, que le han sido satisfechas en el acto. Extiéndase el correspondiente recibo.

Solicitudes

1. Instancia dirigida al Sr. Presidente de *La Benefica*, sociedad de socorros mutuos sobre enfermedades establecida en la localidad, solicitando ingreso.

2. Id. id. al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento solicitando autorización para derribar una casa ruinosa y levantar otra en el mismo lugar.

3. Id. id al Sr. Encargado del giro Mutuo de Tarrasa, solicitando una 2.^a libranza por haberse extraviado la 1^a, de 35 pesetas, expedida el 25 de abril último, a favor de D. Juan Rico, de Zaragoza.

4. Id. id. al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento solicitando el cargo de alguacil del pueblo, dotado con 150 pesetas anuales, cuya vacante ha sido anunciada para su provisión.

Certificaciones

1. D. Lesmes Galán, ganadero de Paima de Mallorca, certifica que en 18 de diciembre último vendió 500 puercos cebados a D. Felipe Morote, por la cantidad de 7.800 pesetas.

2. D. Carlos Montes, del comercio, de Sevilla, certifica que don Luis Moreno, ha estado 7 años empleado en su escritorio, observando siempre una conducta ejemplar.

Oficios

1. Del Sr. Presidente de la sociedad *La Benefica* a don Isidoro Pianas, comunicandole que ha sido elegido Secretario de la misma.

2. De D. Isidoro Pianas al Sr. Presidente de la sociedad *La Benéfica*, dimitiendo el cargo de Secretario, exponiendo las razones en que se apoya su resolucion,

3. Del Sr. Presidente de *La Benéfica* al Sr. Alcalde, comunicándole que a las 21 del dia de mañana dicha sociedad celebrará reunión general ordinaria en el domicilio social de la misma.

4. Del Sr. Alcalde a D. Torcuato Valés, comunicándose que el Ayuntamiento, en sesión del dia de ayer, acordó nombrarle alguacil con el haber de 150 pesetas anuales.

Contratas

1. Contrata de aprendizaje entre D. Victor Robledo y Lu-

que, ebanista, y D. Lesmes Molés y Rico, padre de Casiano, de 15 años de edad.

2. Id. entre D. Carlos Talavera, sastre, y D. Mauricio Rodo, dueño del bazar *La Elegancia*.

3 Id. de inquilinato entre D. Jacinto Garcés, propietario, y D.^a Ursula Aliaga.

4. Id. de arrendamiento de una finca rústica entre don Juan Antena y Mariné, dueño de la misma, y D. Martín Antonio Abad, labrador.



and
and
and

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>	
Dedicatoria	3	Prólogo
		5

PRIMERA PARTE

Trazado y valor de las letras

	<u>Págs.</u>	
Sílabas directas sencillas	7	Sílabas mixtas directamente dobles
Íd. inversas sencillas	12	Íd inversas dobles
Íd. mixtas sencillas	15	Íd. mixtas inversamente
Íd. directas dobles	18	dobles
		26

SEGUNDA PARTE

Ortografía de las letras

	<u>Págs.</u>	
Regla general	29	X, S
C, Q, K	30	G
C, Z	32	J
R, rr	34	B
Y	36	M, N
D, T	38	V
C, G, K	40	H
B, P	42	Letra mayúscula
		61

TERCERA PARTE

Acento, diéresis, guión. — Homónimos

	<u>Págs.</u>	
Acento	69	Guión
Diéresis	77	Homónimos
		78
		80

CUARTA PARTE

De los signos de puntuación y notas auxiliares

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
Usos de la coma	87	Paréntesis	196
Id. del punto y coma	99	Comillas	128
Id. de los dos puntos	108	Subrayado	130
Punto final	113	Raya	133
Interrogación	115	Doble raya	136
Admiración	118	Asterisco	138
Puntos suspensivos	121		

QUINTA PARTE

Documentos más usuales

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
E-quelas o billetes. —		Pagarés	180
Besalamanos	141	Recibos	183
Cartas	18	S. licitudes	186
Cuentas	1 ^o 8	Certificaciores	190
Facturas	171	Oficios	193
Letras de cambio	173	Contratas	197
Cartas órdenes	177		

APÉNDICES

Tarifa de los derechos de timbre	208
Abreviaturas que más comúnmente se usan en castellano	211
Ejercicios de composición de los documentos más en uso.	220



OBRAS DE LOS SRES. FERRUSOLA Y PUJOLAR

Compendio de Historia Sagrada y de Religión y Moral. — Obra aprobada por la autoridad eclesiástica y declarada de texto por Real Orden de 5 de mayo de 1879.

Principios de Aritmética teórico-práctica. — Aprobada también para servir de texto por Real Orden de 1.^o de marzo de 1879.

Elementos de Gramática Castellana

De venta en las principales librerías de primera enseñanza. — Para los pedidos al por mayor, que obtendrán notables rebajas según su importancia, dirigirse a D. Ramón Bonet, del comercio de libros, Olot (Gerona).

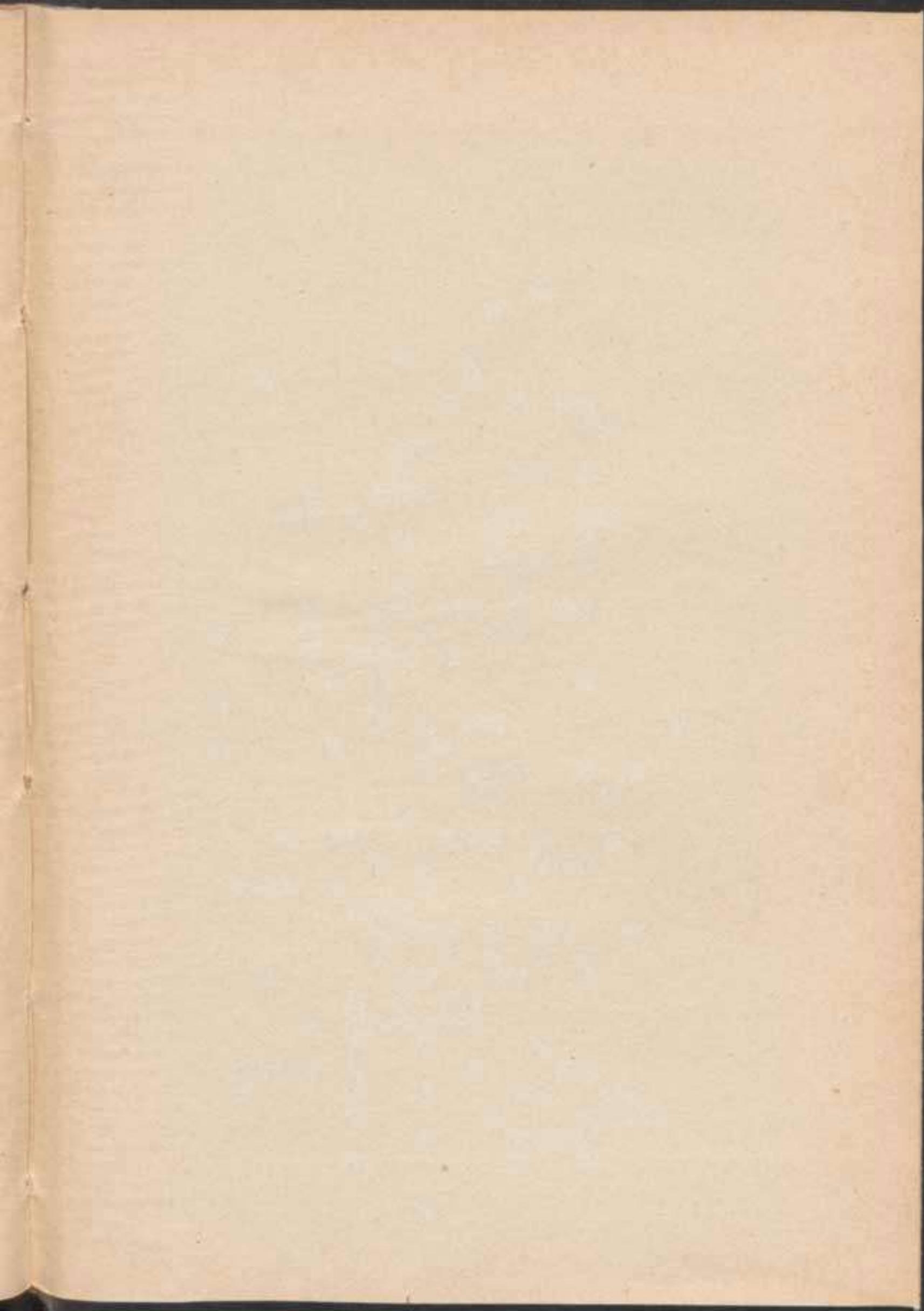
LIBRO DE ASISTENCIA

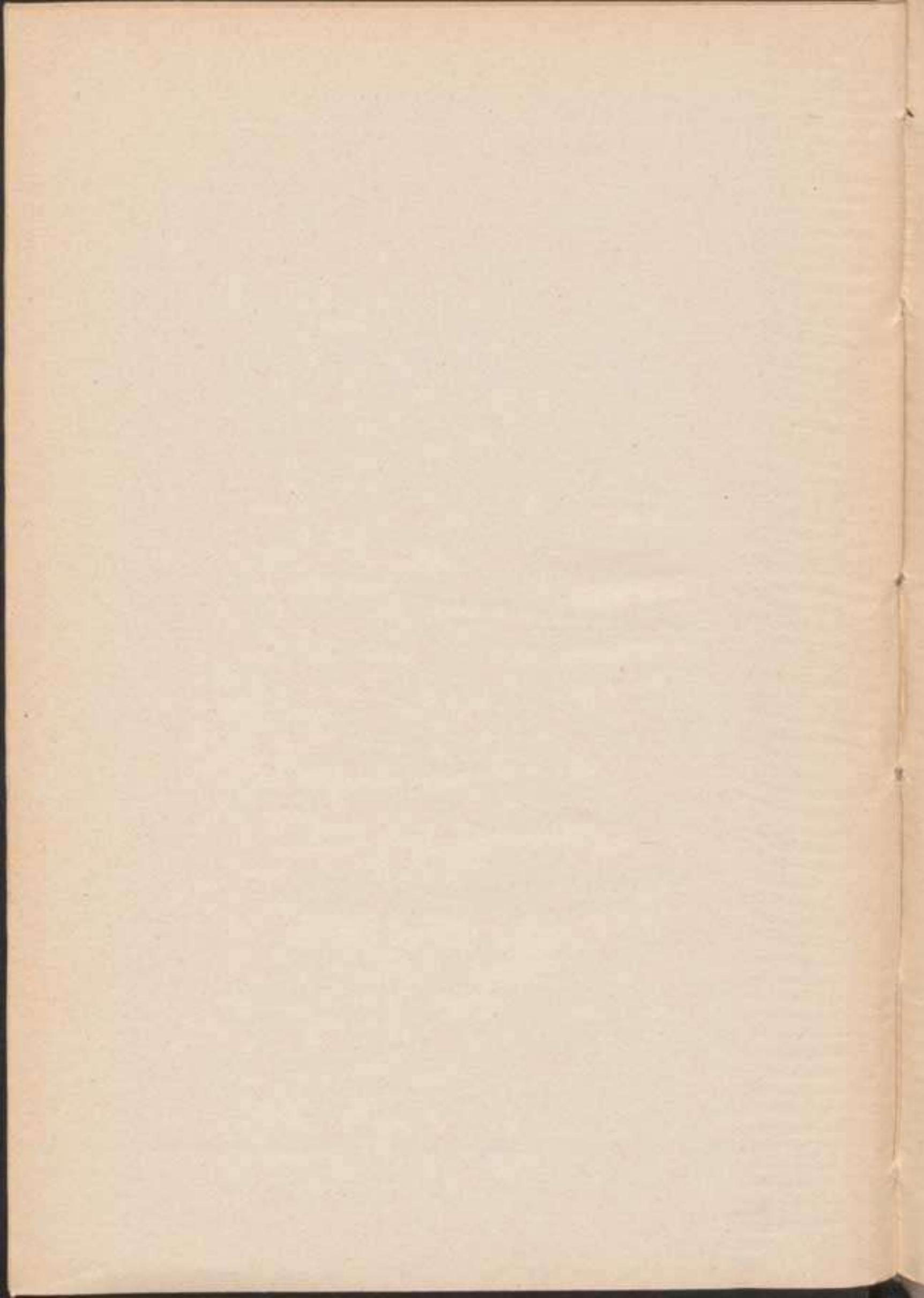
POR

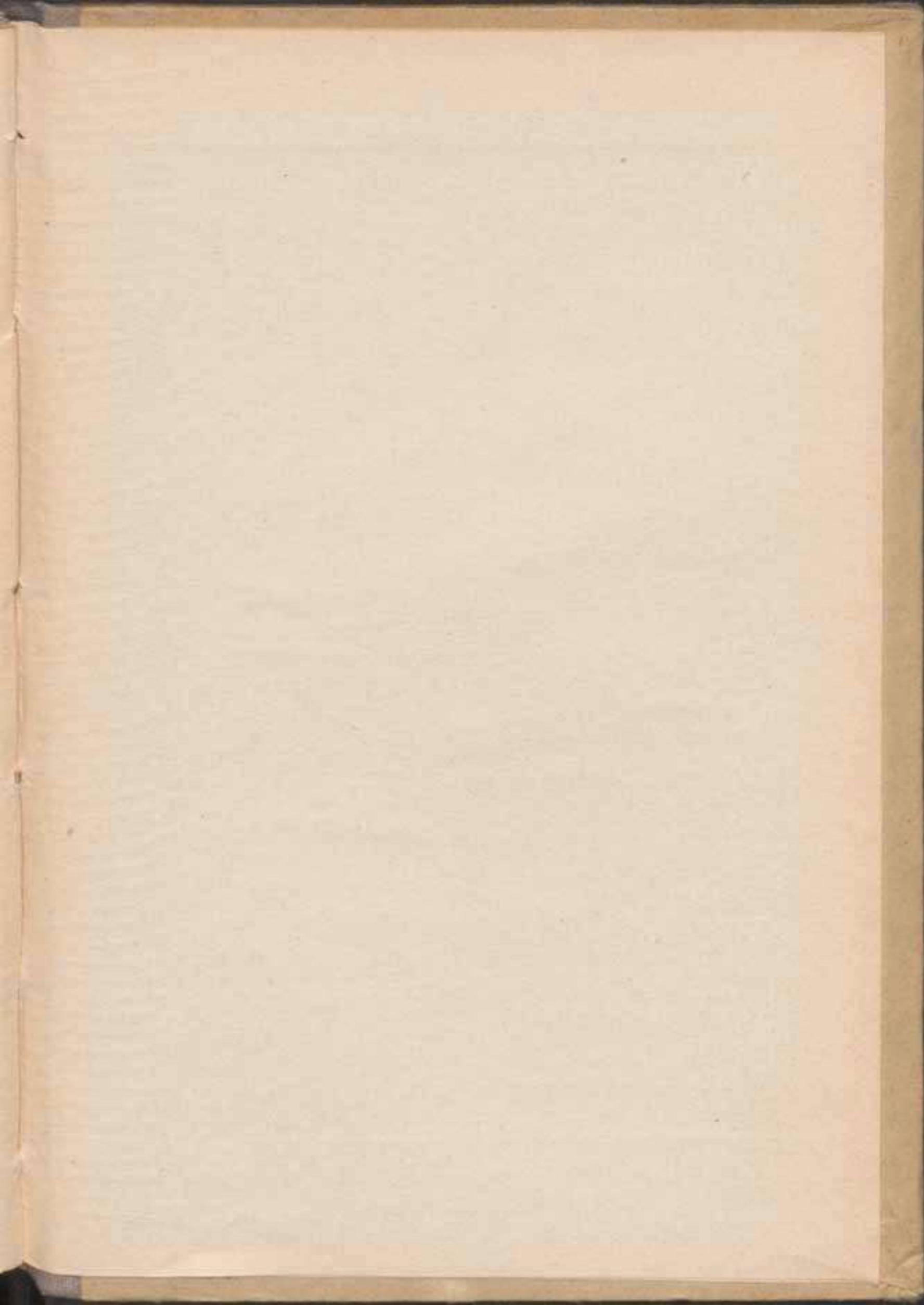
S. Pujolar y Lanciano

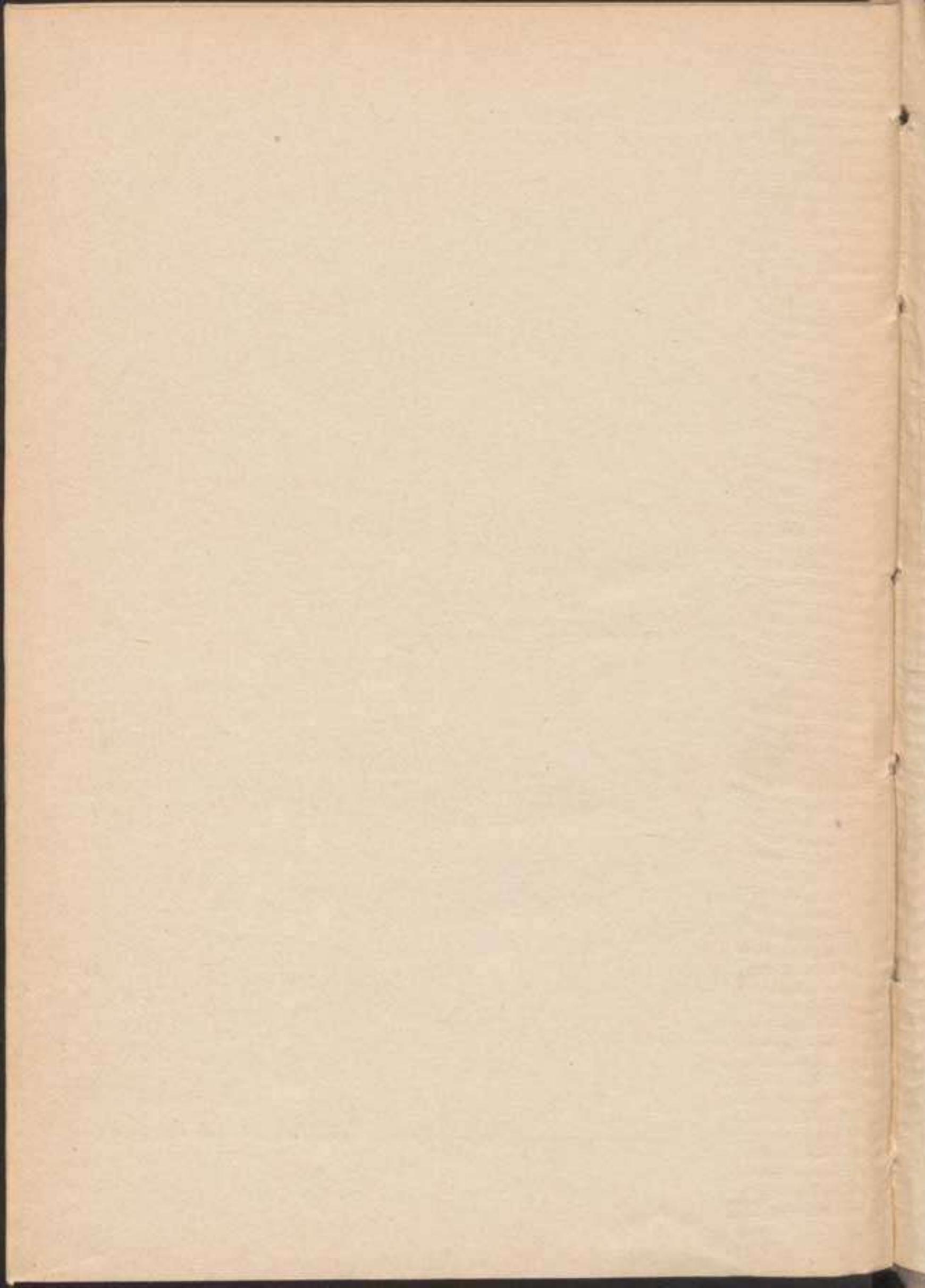
Ofrece sobre sus similares las novedades siguientes: 1.^a, el rayado; 2.^a, el resumen de faltas; 3.^a, las reglas para hallar el término medio de asistencia, y 4.^a, las instrucciones para poder llenar a conciencia los interrogatorios decenales para la estadística general de primera enseñanza.

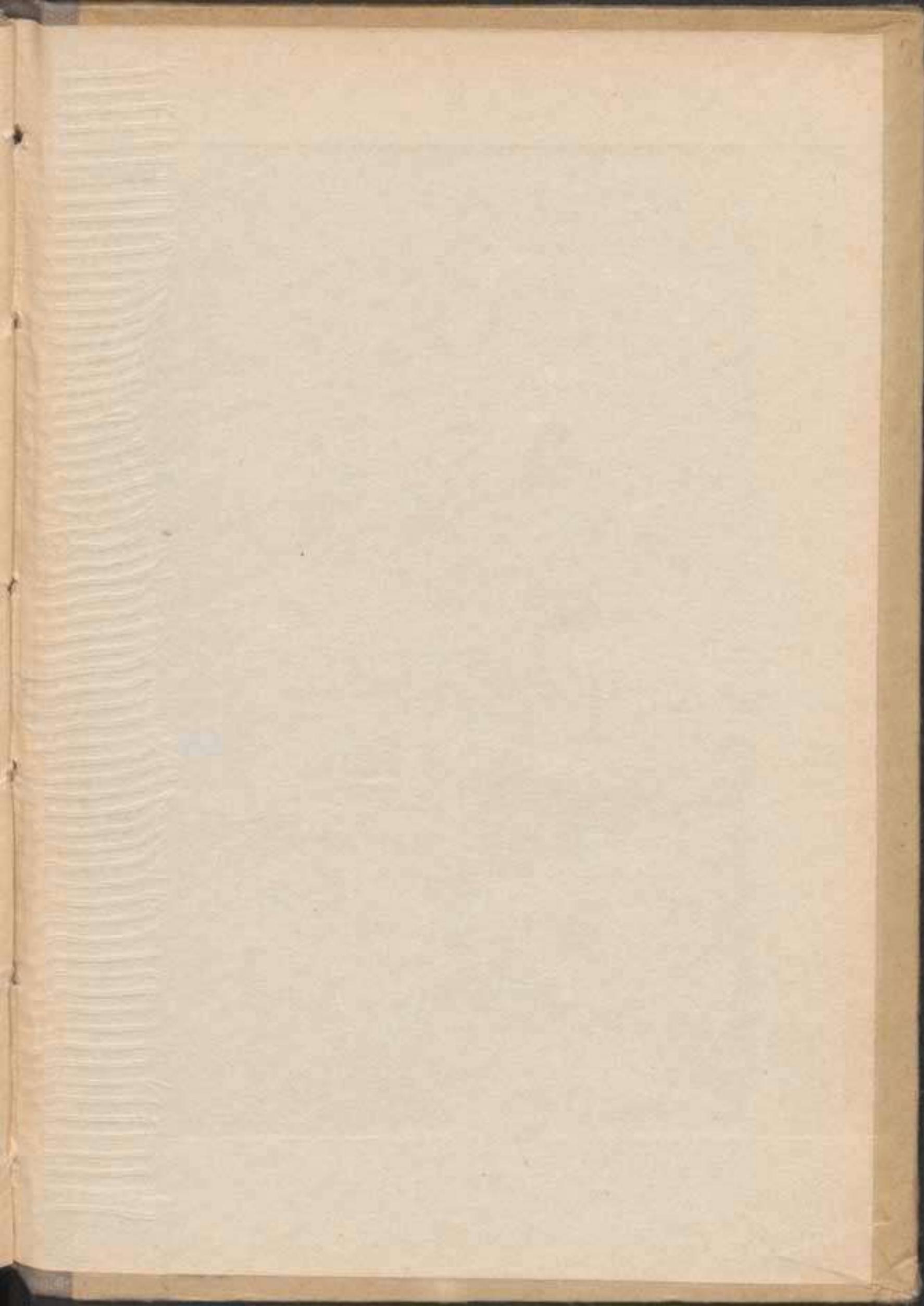
264 EDITIONS
STALOUPSKÝ & BERUNSKÝ - 2892











Obras de D. Juan Bosch Cusi

PRINCIPIOS DE LECTURA

«Método de lectura que, fundado en los principios actualmente admitidos como más propios y adecuados, lleva a los niños, por modo ameno y sin esfuerzo alguno, desde el conocimiento de unas pocas letras a la lectura ya unida y corriente». —*Aprobada para texto.*

CARTELES DE LECTURA

basados en la obra anterior. Consta la colección de diez carteles a dos tintas.

EJERCICIOS MANUSCRITOS

PARA LA ESCRITURA AL DICTADO

«Es un tratado práctico y simultáneo de lectura, escritura, ortografía y lenguaje, perfectamente ideado y realizado.» Impreso en hermosos caracteres español (dos tipos), francés, inglés, etc., resulta una colección escogida de muestras de escritura y un método sencillísimo para iniciar al niño en la lectura de manuscritos. —*Aprobada para texto.*

HISTORIA DE ESPAÑA

grado elemental, ilustrada con profusión de grabados. — «Además de constituir una verdadera joya de la bibliografía escolar española, por el lujo con que se ha presentado es un excelente libro de premios. —*Aprobada para texto.*

PROSODIA Y ORTOGRAFÍA

«De conformidad con los principios de la Real Academia, se desenvuelven en este libro, con brevedad, claridad y precisión, los fundamentos de aquellas partes de la Gramática. Ejercicios de invención y reflexión y modelo de análisis». —*Aprobada para texto.*